



DIARIO OFICIAL



DIRECTOR: Lic. René O. Santamaría C.

TOMO Nº 364

SAN SALVADOR, MARTES 10 DE AGOSTO DE 2004

NUMERO 145

SUMARIO

| ORGANO EJECUTIVO | Pág. | INSTITUCIONES AUTONOMAS | Pdg |
|--|-------|---|---------------|
| PRESIDENCIA DE LA REPUBLICA | | ALCALDIAS MUNICIPALES | |
| Acuerdos Nos. 78, 79 y 108 Se conceden gastos por el desempeño de misiones oficiales. | 3-4 | Estatutos de las Asociaciones de Desarrollo Comunal "Asentamiento Humano Boena Vista, Gantón San Juan Buena Vista; y "Horizona e de La Fronteri", Colonia Rancho Quemado, | |
| Acuerdo No. 114 Se modifica el Acuerdo Ejecutivo No. 23, de fecha 1 de junio de 2004. | 4 | Acuerdos Nos. 8; 10, emitidos por las Alcaldías Municipales de San Lorenzo y Perquin, aprobandolos y confiriéndoles el carácter de persons joridica. | 56-6 . |
| MINISTERIO DE GOBERNACION | | Or V | |
| RAMO DE GOBERNACIÓN | | SECCION CARTELES OFICIALES | |
| Nuevos estatutos de la Asociación de Ahuachapanecos Residentes fuera del Departamento y Acuerdo Ejecutivo No. | 0 | DE PRIMERA PUBLICACION | |
| 60, aprobándolos. | मा | Declaratoria de Herencia | |
| MINISTERIO DE ECONOMÍA | 1 | Cartel No. 1031 A favor de Emma Soriano Ramos y otros | |
| RAMO DE ECONOMÍA | , 2 | (1 vez) | 6- |
| Acuerdo No. 645 Se aprueba la Norma balvagoreta | V | DE SEGUNDA PUBLICACION | |
| Obligatoria: detergentes sintéticos en porto para uso doméstico. | | Aceptación de Herencia | |
| NSO. 71.36.01: 04 | 12-53 | Cartel No. 1024 Jacobo Diaz (3 alt) | 6- |
| Acuerdo No. 758 Se modifica el Acuerdo Ejecutivo No. 744, de fecha 5 de noviembre de 1997 | | | |
| de lecha 3 de hoviembre de 557 | 54 | Título de Dominio | |
| Acuerdo No. 783 - Se autoriza a la expresa Facalca Hiltex, | | Cartel No. 1025,- Luz María Bonitla Cruz (3 alt.) | 6- |
| S.A. de C.V., pare que construya cuatro tanques para consumo | | Cartel No. 1026 María Isabel Guzmán Cruz (3 alt.) | 64-65 |
| privado para Alma cenar fuel oil y aceite diesel | 54-55 | Cartel No. 1027 Walter Antonio Gutiérrez (3 alt.) | 65 |
| MINISTERIO DE EDUCACION | | | |
| RAMO DE EDUCACIÓN | | DETERCERA PUBLICACION | |
| Acuerdo No. 15-0635 Equivalencia de estudios a favor de | | Aceptación de Herencia | |
| Enciza Ramona Hernández | .55 | Cartel No. 1005 Marina Mancía Martínez (3 alt.) | 65 |
| (000,000,000,000,000,000,000,000,000,00 | | Cartel No. 1006, - Yanira Licet Císneros Orellana de Martínez | |
| ORGANO JUDICIAL | | y otros (3 alt.) | 65 |
| CORTE CURRENA DE MOTICIA | | Cartel No. 1007 Amilcar Chinchilla y otros (3 alt.) | 66 |
| CORTE SUPREMA DE JUSTICIA | | Cartal No. 1009 - Cristábal Parara Partillo (2 alt) | |

Acuerdos Nos. 783-D y 823-D.- Autorizaciones para el ejercicio de la abogacía en todas sus ramas.....

Cartel No. 1009 - Benjamín Arriola Flores (3 alt.)

Cartel No. 1010.- José Roberto Castro Guevara (3 alt.) ...

p.a.

| | 1 100 |
|--|-------|
| Cartel No. 1011 Jorge Rigoberto Angel Cruz y otros | |
| (3alt.) | 66-67 |
| Cartel No. 1012,- Dora Maribel Quintanilla y otro (3 alt.) | 67 |
| Cartel No. 1013 María Irma Andrade viuda de Rosales | |
| (3alt) | 67 |
| Cartel No. 1014 Nicolasa Díaz viuda de Campos y otros | |
| (3 alt.) | 67 |
| Cartel No. 1015 Leonor Zamora y otros (3 alt.) | 68 |
| Cartel No. 1016 Ana Mercedes Fagoaga viuda de Ramos | |
| y otros (3 alt.) | 68 |
| Cartel No. 1017,-Margarita Barrera viuda de Zelaya y otros | |
| (3 alt.) | 68 |
| Título Supletorio | |
| Cartel No. 1019 Marta Toloza de Faustino (3 alt.) | 68 |

SECCION CARTELES PAGADOS

DE PRIMERA PUBLICACION

Carteles Nos. A044933-Iv. A044945-Iv. A044948-Iv. A044968-1v, A044989-1v, A045010-1v, A045016-1v, A045020-Iv. C013408-Iv, C013409-Iv, C013416-Iv, C013452-Iv C013453-1v, C013454-1v, A044964-1v, A044969-1v, A044997-Iv. A045001-1v, A044998-1v, A044999-1v, A044996-1v A045019-1v, A045021-1v, A045022-1v, A045024-1v, A045025-Iv. A045026-1v, A045027-1v, A04502931v, A045044-1v, A044916, A044978, A044980, A044990, A044995, A045006, A045007, A045033, A044951, C013162, A041984, A044986, A045039, A044953, A044983, C013410, C013411, C013412, C013413, C013414, C013415, C013419; C013418, C013419, C013420, C013421, C013422, C013423, C013424, C013425, C013426, C013427, C013428, C013429, C013430, C013431, C013432, C013433, C013434, C013435, C013436, C013437, C013438, C013439, C013440, C013441, C013442, C013443, C013444, C013445, C013446, C013447, C013455, C013456, C013457, C013458, C013459, C013460, C013461, C013463, A044926, C013404, C013407, C013448, A044917, A044991, A044992, A044977, A045005, A045013, A045018, A045037,

| | Pág. |
|---|---------|
| A045040, A045014, A045036, A044907, A044936, A044937, | |
| A044943, A044988, A045011, A045012, A045017, C013451, | |
| A044942-C | 69-10-1 |

DE SEGUNDA PUBLICACION

DE TERCERA PUBLICACION

Cancles Nos. A044223, A044238, A044285, A044304, A044305, A044307, A044325, A044335, A044336, A044360, A044366, A044367, A044369, C013162, C013163, C013174, C013224, A044246, A044250, A044252, A044253, A044255, A044248, A044256, A044257, A044299, A044349, C013168, C013181, C013182, C013183, C013184, C013185, C013186, C013187, C013188, C013189, C013190, C013191, C013192, C013193, C013194, C013195, C013196, C013197, C013199, C013200, C013201, C013202, C013203, C013204, C013205, C013206, C013207, C013208, C013209, C013210, C013211, C013212, C013213, C013214, A044260, A044283, C013169, C013172, C013177, C013179, C013220, A044281, A044303, A044315, C013295, A044282, C013138, A044276, A044278, A044323, A044356, A044374, C013159, A044261, A044292, A044313, A044342, A044343, A044344, A044361, C013218, C013219, A044229, A044371, A044363, C013216, A044602-C,

MINISTERIO DE ECONOMÍA RAMO DE ECONOMÍA

ACUERDO Nº 645

San Salvador, 31 de Mayo 2004.

EL ORGANO EJECUTIVO EN EL RAMO DE ECONOMIA,

Vista la solicitud del Ingeniero CARLOS ROBERTO OCHOA CORDOVA, Director Ejecutivo del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología, CONACYT, contraída a que se apruebe la NORMA SALVADOREÑA OBLIGATORIA: DETERGENTES SINTETICOS EN POLVO PARA USO DOMESTICO. NSO.71.36.01:04

CONSIDERANDO:

I- Que la Junta Directiva de la citada Institución, ha adoptado la Norma antes relacionada, mediante el punto Número CINCO, LITERAL "C", del Acta Número CUATROCIENTOS CINCUENTA Y CUATRO, de la Sesión celebrada el Veintiuno de de Abril del año dos mil cuatro.

POR TANTO:

De conformidad al Artículo 36 Inciso Tercero de la Ley del CONSEJO NACIONAL DE CIENCIA Y TECNOLOGIA.

ACUBRDA:

1) Apruébase la Norma Salvadoreña Obligatoria: **DETERGENTES SINTETICOS EN POLVO PARA USO DOMESTICO. NSO.71.36.01:04** DE Acuerdo a los siguientes términos:

NORMA SALVADOREÑA

NSO 71.36.01:04

es una ? **DETERGENTES** SINTETICOS DOMESTICO.

CORRESPONDENCIA: Esta norma es una adaptación equivalente a la Norma COGUANOR NGO 30 017:95 13 revisión, Mayo 1995

Editada por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnologia, CONACYT, Colonia Médica, Avenida Dr. Emilio Alvarez, Pasaje Dr. Guillenno Rodríguez Pacas, # 51, San Salvador, El Salvador, Centro América. Teléfonos:226-2800, 225-6222; Fax. 225-6255; e-mail:info@conacyt.gob.sv.

Derechos Reservados

INFORME

Los Comités Técnicos de Normalización del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología. CONACYT, son los organismos encargados de realizar el estudio de las normas. Están integrados por representantes de la Empresa Privada, Gobierno, Organismo de Protección al Consumidor y Académico Universitario.

Con el fin de garantizar un consenso nacional e internacional, los proyectos elaborados por los Comités se someten a un periodo de consulta pública durante el cual puede formular observaciones cualquier persona.

El estudio elaborado fue aprobado como NSO 71.36.01:04 DETERGENTES SINTETICOS EN POLVO PARA USO DOMESTICO, por el Comité Técnico de Normalización 36 Productos de Limpieza y Sanitización. La oficialización de la norma conlleva la ratificación por Junta Directiva y el Acuerdo Ejecutivo del Ministerio de Economia.

Esta norma está sujeta a permanente revisión con el objeto de que responda en todo momento a las necesidades y exigencias de la técnica moderna. Las solicitudes fundadas para su revisión merecerán la mayor atención del organismo técnico del Consejo: Departamento de Normalización, Metrología y Certificación de la Calidad.

MIEMBROS PARTICIPANTES DEL COMITÉ 36

| NOMBRE | ENTIDAD | |
|-----------------------------|---|-----|
| Milagro de Romero | INQUIFAR | |
| Roberto Iglesias | UNILEVER DE CENTROAMÉRICA S.A. DE C.V. | |
| Rodrigo Alejandro Pineda | SERVICIOS Y PRODUCTOS INDUSTRIALES S SEPINSA | .A. |
| Ana Cecilia Monterrosa | Universidad de El Salvador. Fac. de Química y Farmacia | |
| Fernández | A THE RESIDENCE OF A STREET OF THE PARTY. | |
| René Rodríguez Soriano | Universidad de El Salvador. Fac. de Quimica y Farmacia | |
| Nancy Carolina Castro | Junta de Vigilancia de la Profesión de Química y Farmacia | |
| Yolanda Castillo de Guevara | Junta de Vigilancia de la Profesión de Química y Farmacia | |
| José Luis Campos | DPC | |
| Sara Aida Sandoval | Ministerio del Ambiente y Recursos Naturales | |
| Silvia de Rodriguez | COQUINSA-DUISA | |
| Evelyn Xiomara Castillo | CONACYT | |
| | | |

1. OBJETO

La presente norma tiene por objeto establecer las características y especificaciones que debe cumplir el detergente sintético en polvo para uso doméstico, formulado para ser utilizado en el lavado de ropa y telas, producido en el país o en el extranjero.

2. CAMPO DE APLICACIÓN

La presente norma se aplica a productos conocidos como detergentes de uso doméstico, que tengan la composición química definido en el numeral 3.2

3. DEFINICIONES

- 3.1 Detergentes: son agentes limpiadores o composiciones limpiadoras que manifiestan su actividad en solución: siendo una mezcla de varios componentes cada uno de los cuales realizan una función específica para que actúen en las condiciones de lavado.
- 3.2 Detergente sintético en polvo: es el producto en escamas o granos grandes y pesados y/o perlas linas y huecas de densidad extremadamente bajas. Consiste de una mezela de materiales tales como: agentes surfactantes o tensioactivos, reguladores e inhibidores de espuma, materiales de relleno y otros aditivos, los cuales le imparten características especiales en relacion a su acción de lavado.
- 3.3 Detergente concentrado: es el que tiene una concentración mayor de ingrediente activo y/o aditivos que la de detergentes tradicional/normal.
- 3.4 Detergente domésticos es el detergente en polvo que se formula para el lavado de ropa y telas a nivel dominilar.
- 3.5 Agente surfactante (tensioactivo o ingrediente activo): son agentes de limpieza cuya acción depende del poder que tienen para hacer variar la tensión superficial y la de interfase.
- **3.5.1** Surfactante catiónico: es el ingrediente activo que produce particulas con carga positiva, en solución.
- **3.5.2** Surfactante aniónico: es el ingrediente activo que produce particulas con carga negativa, en solución.
- 3.5.3 Surfactante no iónico: es el ingrediente activo que produce particulas eléctricamente neutras, en solución.

- 3.5.4 Surfactante anfotérico: es el ingrediente activo que produce partículas, unas con carga positiva y otras con carga negativa, de tal manera que la carga de la molécula completa varía según el pH del medio.
- 3.6 Agente dispersante: es el material que aumenta la estabilidad de una suspensión de particulas en un medio liquido.
- 3.7 Agente productor de espuma: es el material que aumenta la estabilidad de una suspensión de burbujas de gas en un medio líquido.
- 3.8 Adltivos para detergentes: son los materiales que al ser agregados al detergente sintético, le imparten determinadas propiedades bajo las condiciones de 180.
- Nota 1. Algunos aditivos para detergentes son, agentes que evitan la resedimentación,; inhibidores de la corrosión, agentes dispersantes, agente productor de espuma, hidrótopo, etc., vease el capitulo 5.
- 3.9 Material de relleno: materiales incorporados a la sustancia de detergentes para posibilitar su procesamiento, manejo, dosificación y estabilidad.
- 3.10 Taza: para los propósitos de esta norma, es una incelda de volumen equivalente a 240 ml.
- 3.11 Hidrótopos: son agentes que incioran la solubilidad en agua de aquellas sustancias que de por sí son poco solubles en la misma.

3.12 Envase

- 3.12.1 Envase primarto: es todo recipiente que tiene contacto directo con el producto, con la misión específica de protegerlo de su deterioro, contaminación o adulteración y de l'acilitar su manipuleo
- Nota 2. También se designa simplemente como "envase".
- 3.12.2 Envase secundario: es todo recipiente que tiene contacto con uno o más envases primarios, con el objeto de protegerlos y facilitar su comercialización hasta llegar al consumidor final. El envase secundario usualmente es usado para agrupar en una sola unidad de expendio, varios envases primarios
- Nota 3. El envase secundario también se designa como "empaque"
- 3.12.3 Envase terciario: es todo recipiente utilizado para facilitar la manipulación y proteger el envase secundario, contra los daños físicos y agentes exteriores durante su almacenamiento y transporte: estos recipientes se utilizan durante la distribución del producto y normalmente no llegan al usuario final.

DIARIO OFICIAL. - San Salvador, 10 de Agosto de 2004.

NORMA SALVADOREÑA NSO 71.36.01:04

Nota 4. El envase terciario también se designa como "embalaje"

Lote: es una cantidad determinada de producto, que ha sido elaborada bajo condiciones de producción uniformes y que se identifica con un mismo código o clave de producción que se conoce como número de lote.

4. CLASIFICACION Y DESIGNACION

CLASIFICACION 4.1

Los detergentes sintéticos en polvo se clasificarán de la siguiente manera:

- De acuerdo a su concentración de ingrediente(s) activo (s) en:
 - a) Detergente tradicional/normal, y
 - b) Detergente concentrado.

4.2 DESIGNACION

nera Los productos se designarán de la siguiente manera. Detergentes, detergente en polvo vio detergente sintético en polvo", indicando o no si es concentrado.

5. CARACTERISTICAS Y ESPÉCIFICACIONES

- Características y requisitos generales, para los detergentes sintéticos en polvo, de 5.1 uso domestico.
- El producto debera solubilizarse en agua. 5.I.1
- 5.1.2 Los fábricantes deberán colocar la fecha de vencimiento de sus productos en el empaque primario y esta deberá garantizar a los consumidores que el producto, siempre y cuando haya sido almacenado en condiciones normales de temperatura ambiente y humedad, mantenga estables sus condiciones en cuanto a no desarrollar olores desagradables y en mantener su olor perfumado característico.
- 5.1.3 El detergente deberá ser adecuado para el lavado a mano o en lavadoras automáticas y no automáticas, bien sea en agua dura o blanda, de acuerdo a las indicaciones para su uso.
- **5.1.4** El detergente podrá colorearse con la condición de que el o sus colores no cambien apreciablemente durante el almacenamiento adecuado en su envase original a temperatura ambiente. Además, no deberá transferir el o sus colores a la ropa o telas cuando se usa de acuerdo a las instrucciones del fabricante.

NSO 71.36.01:04

Características químicas: el detergente sintético en polvo para uso doméstico. 5.2 deberá cumplir con los requisitos químicos indicados en la tabla 1

Tabla 1. Requisitos químicos para el detergente sintético en polvo, para uso doméstico

| Caracteristicas Químicas | Tradicional/Normal | Concentrado |
|---|--------------------|-------------|
| Ingrediente Activo Aniónico Total en % masa | l 5% rnin. | 20% min |
| Fosfatos expresados como P ₂ O ₅ en % masa | 23% max | 29% max |
| pH en solución al 0.1% m/v, 25 °C – Minimo – Máximo | 6 (0 | 6 |
| Biodegradabilidad del ingrediente activo en % masa | 90% m in | 90% min |
| Composición Quimica | BULLE | Salara para |
| a) Agentes Surfactantes - Aniónicos | OIDEL | |
| CationicosNo-lónicosAnfotéricos | Alle | |
| b) Secuestrantes, dispersantes/alcaliniza | antes | |

- Composición Quimica 5.3
 - a) Agentes Surfactantes
 - Anionicos
 - Cationicos
 - No-lónicos
 - Anfotéricos
 - b) Secuestrantes, dispersantes/alcalinizantes
 - c) Enzimas
 - d) Blanqueadores, abrillantadores opticos
 - Formadores de espuma
 - **Hidrótopos**
 - h) Perfume
 - i) Colorante
 - j) Material de relleno

Composición química general

6. MUESTREO

- 6.1 Durante la extracción, preparación, almacenaje y manejo de las muestras se deben observar las precauciones siguientes:
- 6.1.1 Las muestras deben tomarse en un lugar protegido y no expuesto a la luz solar, a la lluvia, al aire húmedo, al polvo o al hollin.
- 6.1.2 Los instrumentos de muestreo se deben limpiar y secar antes y después de su uso.
- 6.1.3 Se deben tomar precauciones para proteger el producto que se esta muestreando, las muestras, los instrumentos de muestreo y los recipientes para guardar las muestras, contra cualquier posible contaminación.
- 6.1.4 Las muestras se deben de colocar en recipientes de material inerte, limpios y secos, los cuales deben ser de tamaño apropiado para que llenen casi completamente de muestra, teniendo la precaución de que esta no quede apretada o se derrame según sea el caso.
- 6.1.5 Cada recipiente se debe sellar después de llenado, luego debe rotularse con información completa sobre la muestra y el muestreo, ficha información debe incluir lo siguiente: fecha y lugar de muestreo, numero de código o lote; lugar de fabricación, nombre del fabricante, nombre de la persona que tomo la muestra y cualquier otra información importante.
- **6.1.6** Las muestras deben almacenarse protegidas de la luz solar y de manera que la temperatura del material no varie considerablemente con respecto a la temperatura ambiente.

6.2 MUESTRA GLOBAL

Si el envío o el embarque que esta siendo motivo de transacción comercial esta constituido por un solo lote de fabricación, todos los envases que se extraigan en una operación de muestreo, constituyen la muestra global. Si los documentos que amparan el envío o embarque se declara que este consiste de envases de diferentes lotes de fabricación, estos se deben colocar separadamente y los envases que se extraigan de cada lote de fabricación constituyen muestras globales separadas.

6.3 NUMERO DE UNIDADES DE MUESTREO

6.3.1 El numero de envases primarios (n) que deben tomarse para efectuar los análisis, se indican en la tabla 2.

Tabla 2. Numero de Unidades de muestreo de envases primarios

| Numero de envases |
|-------------------------|
| primarios a seleccionar |
| (n) |
| 2 |
| 4 |
| 6 |
| 8 |
| 10 |
| 13 |
| 16 |
| 19 |
| 22 |
| |

Tabla 3. Envases secundarios o terciaçãos que deben abrirse

| | es Numero de envases o secundarios o terciarios to que dehemahrirse (n ₁) |
|---------|---|
| 1-10 | |
| 11-30 | 2 |
| 31-80 | 3 |
| 81-200 | 4 |
| 201-809 | 5 |

6.3.2 Si se requieron especificamente por parte del proveedor, del comprador o de una autoridad competente, se deberán extraer las muestras por duplicado, destinándose una serie de unidades de muestreo a la verificación de calidad correspondiente y la segunda serie quedará para casos de arbitraje, debidamente sellada en forma tal que no exista posibilidad de violación, en el laboratorio que realiza los ensayos y análisis o en un lugar previamente acofidado por partes.

PROCEDIMIENTO OPERATORIO

- **6.4.1** Primero se hace una revisión del lote del producto, para ver si los envases cumplen con los requisitos para el rotulado (véase capitulo 8).
- **6.4.2** La selección de envases primarios de un lote se debe hacer al azar y de manera que se tengan unidades de todas las partes del lote; para realizar la selección se numeran las unidades 1.2,3... n, comenzando por cualquier unidad y en el orden que se desee y cada enésima unidad constituirá la unidad de muestreo a seleccionar (n); véase tabla 2.

- **6.4.3** La selección de envases secundarios o terciarios de un lote se debe de hacer al azar y de manera que se tengan unidades de todas las partes del lote; para realizar la selección se numeran las unidades 1,2,3... n_1 , comenzando por cualquier unidad y el orden que se desee y cada enésima subuno unidad constituirá la unidad de muestreo a seleccionar. El valor de (n_1) resulta de dividir el tamaño del lote (N_1) , entre el numero de unidades de muestreo a seleccionar (n_1) ; véase cuadro 3.
- **6.4.4** Cuando el lote esta constituido por determinado numero de envases primarios contenidos en envases secundarios o terciarios, la secuencia a seguir en el muestreo para obtener el valor de (n), deberá ser de la siguiente:
- a) Según el numero de envases secundarios o terciarios (N_1) , en el lote, se encuentra el valor de (n_1) en el cuadro 3; y
- b) Según el numero total de envases primarios contenidos en los envases que deben abrirse (n₁), se aplica el cuadro 2 para encontrar el valor de (n₁), en cuyo caso n₁ es igual a N.

6.5 PREPARACION DE LA MUESTRA

Para la verificación de los otros requisitos establecidos en el capítulo 5, se procede como se indica a continuación:

Se ensaya el contenido de cada uno de los envases esi este fuera igual o menor de 1 kg; si no fuera este el caso, se reduce el contenido de cada envase a 1 kg empleando el procedimiento de conos y cuarteos. Las muestras individuales así preparadas se guardan en recipientes herméticos.

6.6 CRITERIO DE ACEPTACION

Un lote se considera aceptable si las muestras analizadas satisfacen los requisitos especificados en la presente norma.

7. 🧥 METODO DE ENSAYO

Los métodos de ensayo que se usan para la verificación de la calidad de estos productos son los que se establecen a continuación:

7.1 DETERMINACION DEL CONTENIDO DE INGREDIENTES ACTIVOS DE SUPERFICIE ANIONICOS

7.1.1 Principio o fundamento

Este método consiste en aislar el sulfonato de alkilardo o el sulfato de alkilgraso, por extracción, con alcohol etilico para eliminar las sales inorgánicas, eliminando la materia no

sulfonable con éter de petróleo de la materia soluble en alcohol, debiendo corregir el resultado obtenido de contenido de materia activa por efecto del cloruro de sodio presente y determinando el ingrediente activo relacionando las masas obtenidas. La caracterización del agente de superficie es usada para normalizar el reactivo catiónico, el cual es usado para titular el agente aniónico de superficie.

7.1.2 INTERFERENCIAS

Con excepción del picrato, perclorato, tiocianato, nitrato, dicromato y cromato, los aniónes inorgánicos comunes y los orgánicos de bajo peso molecular, no interferen en este análisis. Puesto que la titulación catiónica se efectúa bajo condiciones ácidas, el jabón no interfiere. Sin embargo, el jabón no debe estar presente en el agente aniónico de superficie, caracterizado tal como se establece en el inciso 6.4 y 6.5 de la presente Norma.

7.1.3 REACTIVOS Y MATERIALES

7.1.3.1 Reactivos

Los reactivos que a continuación se menorarán deben ser grado analítico, a menos que se indique otra cosa. Cuando se hable de agua debe entenderse agua destilada.

PARTLEG

- Solución de nitrato de plata 0.2 N.
- Acido nitrico concentrado (densidad relativa 1.42).
- Acido nítrico (1:1) 1:4), en volumen; la solución de ácido nítrico (1:1) debe tener 0.3% de NaNO2 antes de la difución.
- Solución de sulfato de sodio anhidro; solución con 50g de Na2SO4, 10cm3 de azul de metileno, 6.6cm3 de H2SO4.
- Alcohol etilico de 96°G.L. Alcohol recién hervido: el alcohol no debe neutralizarse. El alcohol redestilado debe usarse si la absorción del álcali es mayor de 0.2cm3 de solución de NaOH, 0.1 N por 100cm3 de alcohol.
- Solución de azul de metileno (3.0g/L).
- Cloroformo.
- Bromuro de cetiltrimetilamonio (CTAB), Solución de CTAB 0.005M o 1.8g/L.
- Eter de petróleo con un punto de ebullición entre 303 y 308K (30 y 35°C).

- Acido sulfúrico concentrado, (densidad relativa = 1.84).
- Acctona.
- Solución indicadora de anaranjado de metilo.

- ### Commons of the Co

 - Electrodo de plata, de 1mm de diámetro por 120 mm de largo.
 - Agitador mecánico.

PROCEDIMIENTO

7.1.5.1 Separación de la materia soluble en alcohol

Determinar la masa de la muestra tal como se establece en la Tabla 4, con una precisión de 0.1 mg y transferirlos a un vaso de precipitados de 600 cm.

Tabla 4. Tamaño de muestra.

| % | de | ingrediente | activo | masa de la muestra, en g. |
|---------|---------|--------------|--------|---------------------------|
| | | 10 a 25 | | 30 |
| 25 a 40 | | 15 | | |
| | 40 a 60 | | | 10 |
| | | 60 a 80 | | 7 |
| | | Arriba de 80 | | 5.5 |

- a) Añadir de 300 a 350 cm³ de alcohol caliente recién hervido. Tapar con un vidrio de reloj y calentar en un baño de vapor durante 2 horas, como mínimo, agitando frecuentemente para dispersar los sólidos y romper los grumos. Preparar un crisol Gooch o filtro de fibra de vidrio; insertar a un frasco de vacío de 1000 cm³ (1).
- b) Decantar la solución de alcohol y filtrar rapidamente a través del filtro, reteniendo lo más que se pueda el residuo en el vaso. Añadir 50 cm de alcohol caliente al residuo en el vaso. Calentar a ebullición en una parrilla eléctrica, deshaciendo los grumos del residuo. Decantar una vez más el alcohol presente y filtrar en el filtro usado anteriormente. Repetir la operación con 50cm de alcohol.
- c) Evaporar el alcohol presente en el residuo del vaso por medio de un baño de vapor agitando frecuentemente. Disolver el residuo en el vaso con 10 cm³ de agua caliente, con ayuda de calentamiento con baño de vapor.
- d) Diluir la solución con 200 cm³ de alcohol cliente; llevar a ebullición en un baño de vapor y filtrar. Transferir el precipitado al filtro con la ayuda de alcohol caliente y un gendarme. Lavar el vaso y residuo con alcohol caliente 3 ó 4 veces. Para muestras que se preparan para la Parte 1 (véase inciso 6.4) de la caracterización del agente superficial aniónico, continuar como se indica en el inciso 6.1.6. Para muestras que se preparan para uso eventual en la Parte II (véase inciso 6.5) de la caracterización de agentes superficiales aniónicos, continuar de acuerdo con la separación del sulfonato libre de acerte, como se establece en el inciso 6.2.
- f) Transferir el filtrado a un vaso de precipitado de 1000 cm³. Lavar el matraz de filtración con alcohol y 10 cm³ de agua, seguido de un lavado con alcohol. Evaporar el filtrado hasta un volumen aproximado de 400 cm³ y transferirlo a un matraz volumétrico de 1000 cm³. Diluir con agua hasta la marca del aforo. Designe como solución I y reserve para su uso en la Parte I (véase inciso 6.4) de la caracterización del agente aniónico de superficie (surfactante). Proseguir como se establece en el inciso 6.3.

7.1.5.2 Separación del aceite libre no sulfonado

- a) Transferir cuantitativamente la solución alcohólica a un vaso de precipitados de 1000 cm³ y concentrar a 100 cm³ en un haño de vapor o haño de agua caliente. Transferir cuantitativamente a un embudo de separación de 500 cm³, enjuagando el vaso con 100 cm³ de agua, en varias porciones, añadiendo el agua del lavado al embudo de separación hasta formar un volumen de 200 cm³.
- b) Hacer la extracción de la solución alcohólica acuosa con 3 porciones al 50 cm³ de éter de petróleo, usando embudos de separación diferentes en cada extracción.

Reunir los extractos de éter y lavar con porciones de 3 a 50cm³ de solución al 50% de alcohol etílico, en agua. Añadir los lavados del etanol acuoso a la solución extraida de alcohol acuoso. Eliminar los extractos de éter.

Transferir cuantitativamente la solución alcohólica acuosa, exema de aceite, a un vaso de precipitados de 1000 cm³, enjuagando el embudo de separación cun pequeñas porciones de agua. Calentar la solución a reducir el volumen a 400 cm³ en un baño de agua a una temperatura de 313 a 323 K (40 a 50 °C), dentro de una campana de extracción para que se eliminen los vapores de eter de petróleo; al quedar la solución libre de éter, transferir la solución libre de aceite a un matraz volumetrico de 1000 cm³. Designar como solución II y reservarla para su uso en la Parte II de la caracterización del agente aniónico de superficie (surfactante).

7.1.5.3 Determinación del contenido de cloruro de sodio

- a) Transferir con ayuda de una pipeta 100 cm³ de solución I o II a un vaso de 400 cm³; agregar unas gotas de indicador anaranjado de metilo; acidificar al vire usando HNO₃ (1:4); calentar ligeramente y agitar. Agregar 50cm³ de acetona.
- b) Limpiar el electrodo de plata en el HNO₁ (1:1) que contiene NaNO₂. Colocar la celda de titulación con el electrodo de plata conectado a la terminal de arriba, y la celda saturada de calomel conectada a la terminal del fondo. Poner el medidor de pH en + my. Iniciar la agitación y titular la solución potenciométricamente, como sigue:
- c) Añadir 0.5 cm³ de solución AgNO₃, 0.2 N y medir la fem. Sí hay mucho eloruro presente, la fem debe estar en la escala de 100 my.
- d) Añadir solución de AgNO₃, 0.2 N, lentamente, en porciones de 2 a 3 cm³ hasta que la fem alcance 200mv. Agitar perfectamente.
- f) Añadir solución de AgNO₃, 0.2 N lentamente en porciones de 0.1cm³ dejando tiempo suficiente después de cada adición, para que la solución alcance equilibrio (60 a 80s). Medir la fem sin agitar en cada punto de 0.1cm².

g) Calcular el punto final, por la tasa de método de cambio (Nota I). El punto final está por lo general en la fluctuación de 260 a 270mv.

Nota 5.- Ejemplo: El método para determinar la tasa máxima de cambio es:

| cm ³ | ſċm | Е | E' A |
|-----------------|-----|----|-------------|
| 21.2 | 210 | 10 | |
| 21.3 | 220 | 20 | 10.5 |
| 21.4 | 240 | 37 | O 7* |
| 21.5 | 277 | 0 | 15 |
| 21.6 | 302 | 25 | |

^{*} Tasa máxima de cambio.

Punto final de la titulación =
$$21.4 + 21.46 \text{ cm}^3$$

Preparar un blanco y restar el valor obtenido del calculado en el inciso 6.3.6.

h) Calcular los gramos de cloruro de sodio presente en 250 cm³ de solución I o II con la siguiente ecuación

$$A = \frac{B \times N \times 0.05845 \times 250}{100}$$

Donde

NaCl presentes en 250 cm³ de la solución I o II, en g.

- B = Solución de AgNO3 0.2 N requeridos en la titulación, en cm².
- N = Normalidad corregida de la solución de AgNO₃.

250 cm de i) Calcular los gramos de NaCl equivalente a sulfato de sodio, presente en solución I o II, con la siguiente ecuación:

$$C = \frac{A \times 71.03}{58.45}$$

Donde:

- Gramos de Na₂SO₄ equivalentes al NaCl presente en 250 cm³ de la solución l o ll.

 Caracterización del agente aniónico surfactante

 PARTE 1: Determinado C =
- 7.1.5.4 Caracterización del agente aniónico surfactante

PARTE 1: Determinación del agente surfactante, contenido de SO₂ y molaridad de la solución.

a) Transferir con ayuda de una pipeta 250 cm de la solución I en cada uno de 2 vasos de precipitados de 250 cm3. Evaporar casi hasta sequedad en un baño de vapor o bajo una lámpara infrarroja. Transferir cuantitutivamente la solución concentrada del vaso a un crisol de platino, previamente pesado (tarado), hasta masa constante.

Lavar el vaso con pequeñas cantidades de alcohol y agua para asegurar la transferencia completa al crisol.

- b) Evaporar el contenido del crisol hasta sequedad, en un baño de vapor o bajo un lampara infrarroja, añadiendo pequeñas cantidades de alcohol para ayudar a la eliminación del agua.
- c) Calentar cuidadosamente el erisol y su contenido, colocándolo sobre un triángulo de cuarzo o porcelana, con una flama pequeña, hasta carbonizar la muestra y hasta que ya no se desprendan humos. Enfriar y agregar de 3 a 4 gotas de H2SO4 concentrado y calentar nuevamente con flama pequeña hasta que ya no se desprendan humos. El residuo debe ser gris o blanco; en el caso que sea obscuro, enfriar y agregar 1 cm de H₂SO₄ concentrado:
- d) Calentar lentamente con flama pequeña hasta evaporar el H2SO4. Colocar el crisol en un horno a 1073K (800°C) por 20 minutos. Transferir el crisol y su contenido a un desceador hasta lograr masa constante.
- e) Agregar de 3 a 4 gotas de H₂SO₄ concentrado; evaporar con flama pequeña y repetir nuevamente el calentamiento en el horno a 1073 K (800 °C) por 20 minutos. Transferir el crisol y su contenido a un desecador hasta lograr masa constante, de tal manera que

pesadas consecutivas no deben diferir en más de un mg. En caso de que esto no suceda, repetir el procedimiento descrito en este párrafo, haciendo las lecturas con aproximación al mg.

f) Calcular la molaridad M1, de la solución l como se establece en la siguiente ecuación:

$$M_1 = \frac{D \times 80.07 \times 4}{71.03}$$

Donde:

- Ceniza, en g (vease Nota 6).

Donde:

- D = Cenizas, en g (véase Nota 2)
- E = Muestra empleada, emg
- Nota 6. El peso de ceniza se debe corregir por la presencia de NaCl, el cual se convierte a Na₂SO₄ de acuerdo con el ino so 6.3.8.
- Nota 7.- Un analisis del azufre en el residuo seco de la solución l, puede efectuarse adicionalmente a la determinación del contenido de cenizas.
- 7.1.55 Caracterización del agente aniónico de superficie (surfactante)
- PARTE II: Determinación del agente surfactante SO₁ y contenido de ingrediente activo, combinando peso y molaridad de la solución.
- a) Transferir, con ayuda de una pipeta, 250 cm² de la solución II en cada uno de 2 vasos de precipitados de 250 cm. Evaporar casi hasta sequedad en un baño de vapor o bajo una lámpara infrarroja. Transferir cuantitativamente la solución concentrada del vaso a un crisol de platino previamente pesado (tarado), hasta masa constante. Lavar el vaso con pequeñas cantidades de alcohol y agua para asegurar la transferencia completa al crisol.

 Evaporar el contenido del crisol hasta sequedad, en un baño de vapor o bajo una lámpara infrarroja, añadiendo pequeñas cantidades de alcohol para ayudar a eliminar el agua.

- e) Secar el residuo hasta masa constante, con una precisión de 1mg, en una estufa de laboratorio a 873 K (600°C), Registrar el peso del ingrediente activo purificado con una precisión de 0.1mg.
- d) Calentar cuidadosamente el crisol y su contenido, colocándolo sobre un triángulo de cuarzo o porcelana, con una flama pequeña hasta carbonizar la muestra y hasta que no se desprenda humo. Enfriar y agregar de 3 a 4 gotas de H₂SO₄ concentrado y calentar nuevamente con flama pequeña hasta que ya no se desprendan humos. Evitar proyecciones. El residuo obtenido debe ser gris o blanco. En caso de que sea obscuro o con manchas obscuras, enfriar y agregar 1cm³ de H₂SO₄. A continuación colocar el crisol en una estufa a 1073 K (800 °C) durante 20 minutos. Transferir el crisol y su contenido a un desecador hasta lograr masa constante.
- e) Agregar de 3 a 4 gotas de H₂SO₄ concentrado, evanorar con flama pequeña hasta que va no se desprendan humos y repetir nuevamente el calentamiento en el horno 1073K (800°C) por 20 minutos. Transferir el crisol y su contenido a un desecador hasta lograr masa constante, de tal manera, que pesadas consecutivas no differan en más de Img. En caso de que esto no suceda, repetir el tratamiento descrito en este mismo párrafo, haciendo las lecturas con aproximación al mg.
- f) Calcular el porcentaje de ingrediente activo purificado en la muestra con la siguiente ecuación:

Donde:

F = Ingrediente activo purificado en la muestra, en g (vease Nota 8).

E = La muestra empleada, en g.

Nota 8. El peso de la ceniza se debe corregir por el NaC1 presente, evaluando de acuerdo al inciso 6.3.7.

 g) Calcular el peso combinado de ingrediente activo tal como lo establece la siguiente ecuación:

NSO 71.36.01:04

Donde:

F =Ingrediente activo purificado y seco, en g (véase Nota 8).

G= Ceniza, en g (véase Nota 6).

hoficaucr h) Calcular el porcentaje de SO₃ en la muestra, tal como se establece en la siguiente ecuación:

% de SO₁ =
$$\frac{(G \times 160.14 \times 1000)}{(E \times 142.06 \times 250)} \times 100$$

Donde:

Cenizas, en g (véase Nota 6). G =

Muestra empleada, en g. E =

Cálculo de la molaridad M_{II} de la solución alcohólica acuosa, libre de aceite y sal. i)

$$M_{H} = \frac{(G \times 80.07 \times 4)}{71.03}$$

Donde:

G = Cenizas, en u (vease Nota 2

Nota 9. Un málisis de azulre en el residuo seco de la solución II puede efectuarse adicionalmente a la déterminación del contenido de cenizas.

7.1.5.6 Valoración del reactivo catiónico

Preparar una solución de 0.0045 a 0.0050 = 0.00001M de surfactante aniónico caracterizado como sigue:

Con una pipeta, colocar en un vaso de precipitados de 250 cm la cantidad que se establece a continuación de la solución I o II.

Donde:

H = Solución a usarse, en em .

M₁ = Molaridad de la solución l.

M_{II} = Molaridad de la solución II.

- b) Calentar la solución en un baño de vapor para eliminar el ctanol hasta tener un volumen aproximado de 10 cm³.
- c) Transferir el contenido del vaso a un matraz volumétrico de 250 cm de n-butanol; mezclar y diluir hasta el aloro con agua; designar esta solución como solución III.
- d) Con una pipeta transferir alícuotas de 10 cm³ de la solución III a 2 cilindros de extracción de 100 cm³. Agregar con una pipeta 25 cm³ de la solución indicadora de azul de metileno y 15 cm³ de cloroformo. Agregar 5 cm³ de la solución de CTAB con una microbureta de 10 cm³.
- e) Agitar la mezcla: dejar que se separen las 2 capas y continuar con la titulación con la solución de CTAB. Agregar pequeñas cantidades de solución de CTAB, seguida de agitación vigorosa, hasta alcanzar el punto final de la titulación. El punto final de la titulación se alcanza cuando el color es el mismo en las dos capas. Hacer las comparaciones de color por medio de la luz reflejada, usando un fondo blanco. Dejar reposar el cilindro un minuto para observar las coloración de las capas.
- f) Se requieren de 15 a 20 cm² de CTAB para titular las soluciones aniónicas normales. En caso de que se necesite mayor o menor cantidad de solución CTAB, variar el volumen de la solución III para que el volumen de la solución titulante de CTAB caiga dentro del intervalo establecido.
- g) Calcular la molaridad MIII de la solución III mediante la siguiente ecuación:

Donde:

J = Solución I o II usada, en cm³.

M₁ = Molaridad de la solución l.

M_{II} = Molaridad de la solución II.

h) Calcular la molaridad M_{CIAB} de la solución de CTAB mediante la siguiente ecuación:

NORMA SALVADOREÑA

NSO 71.36.01:04

MSULTA

$$M_{CTAB} = \frac{(M_{III} \times L)}{P}$$

Donde:

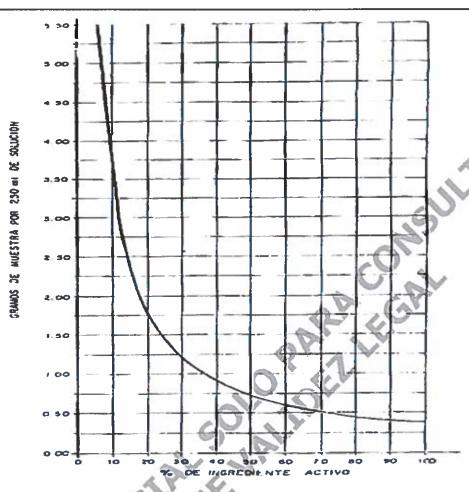
M_{III} = Molaridad de la solución III.

L = Solución III usada, en cm⁻¹.

P = Solución de CTAB empleada, en cm

- 7.1.5.7 Determinación cuantitativa del agente aniónico de superficie por medio de titulación catiónica
- a) Estimar el ingrediente activo de la muestra, tal y como se recibe, como diferencia obtenida de (Material insoluble en alcohol + contenido de materia volátil) ó por titulación.
- Preparar una solución al 6% en n-hulanol, tal como se establece a continuación:

 Disolver la muestra de tamano determinado en la figura 1. (Peso combinado aproximado de 348), pesado con una precisión de Img en 100 cm³ de agua en un vaso de precipitados de 250 cm³. Transferir a un matraz volumétrico de 250 cm³, enjuagando el vaso, y agregar los enjuagues al matraz. Agregar 15cm³ de n-butanol y diluir el contenido del matraz fasta el aforo y homogeneizar.
- c) Con una pipeta transferir alteuotas de 10 cm³ a 2 cilindros de extracción de 100 cm³. Agregar los reactivos que se establecen en el inciso 6.6.4 y 6.6.5.procediendo a la titulación descrita en dichos párrafos.
- d) Se requieren de 8 a 10 cm³ de solución de CTAB para realizar la titulación. Si el volumen es menor, se debe tomar una alícuota mayor de la solución de prueba y repetirse la titulación o agregarse de 1 a 2cm³ de la solución de prueba, al sistema de 2 fases y continuar simplemente la titulación al nuevo punto final. Si el volumen es mayor de 10cm³ debe hacerse otra preparación con una alícuota más pequeña.



e) Calcular el porcentaje de móxido de azufre (SO₁) con la siguiente ecuación:

$$A \times B \times 0.0801 \times 250$$

C x D

Dondes

- Solución de CTAB requerida para la titulación de la muestra, en em.
- B = Molaridad de la solución de CTAB.
- C = Muestra usada, en g.
- D = Alicuota, en cm³
- O Cálculo del porcentaje de ingredientes activos con la siguiente ecuación:

NSO 71.36.01:04

Donde:

- $A = \frac{\%}{6} \text{ de SO}_3 \text{ en la muestra (inciso 6.7.5)}.$
- B = Masa de la muestra.

7.2 DETERMINACION DEL CONTENIDO DE FOSFATOS (EXPRESADOS COMO P₂O₅)

7.2.1 Resumen del método

El método se basa en la conversión de los fosfatos como pentóxido de fosforo a la forma orto por hidrólisis ácida y titulación entre un pH de 4.3 a 8.8 (NaOH=P:O₅/2) y se aplica a cualquier especie de fosfatos de metales alcalinos que no contengan iones que interfieran.

7.2.2 Reactivos y materiales

Los reactivos que a continuación se mencionan deben ser grado analítico a menos que se indique otra cosa. Cuando se hable de agua debe entenderse agua destilada.

- a) Hidróxido de sodio de concentración 0.5 6 1,0 N, libre de carbonatos.
- b) Solución concentrada de hidróxido de sodio, de aproximadamente 50 % en peso, libre de carbonatos. Puede utilizarse una solución más diluida. Las soluciones de hidróxido de sodio deben protegerse de contaminación por dióxido de carbono.
- c) Acido clorhidrico concentrado.
- d) Mezela de indicador (opcional).
 - 32 cm³ de anaranjado de metilo de una solución acuosa al (),()5 %
 - 32 cm² de fenolifialcina de una solución de alcohol de 50 % con una concentración de 0.5 %.
 - 🕞 8 cm³ de azul de timol de una solución acuosa al 0.04 %.
 - 4 cm³ de azul de metileno de una solución acuosa al 0.10 %.
 - 24 cm³ de alcohol de 95 %.

Los componentes individuales son estables indefinidamente.

La mezcla de indicadores debe prepararse por lo menos una vez cada semana.

En la práctica se utilizan 3 cm³ de la mezela de indicadores en un volumen final de aproximadamente 250 cm³ de la solución que va a ser titulada. El punto de cambio de color bajo, se toma como el primer cambio del gris a un verde definido; el punto de cambio de color final es del rosa a un púrpura brillante.

7.2.3 Aparatos y equipo

- a) Medidor de pH, capaz de llevar a cabo titulaciones con una exactitud de ± 0.1 pH (aparato de titulación electrométrico, equipado con electrodo de vidro y calomel). El aparato debe estandarizarse exactamente a un pH entre 4.0 y 8.0.
- b) Homo muffa, con un pirómetro adecuado y con controles para mantener la temperatura hasta 823 K (550°C).
- c1 Agitador con motor de aire o eléctrico.
- d) Capsula o crisol grande de porcelana o sílice.
- e) Matraz de 400 cm.
- f) Material común de laboratorio.
- g) Soporte de titulación electrometrica.

7.2.4 Preparación deda műestra

a) Los fosfatos de potasio o de sodio comerciales, no necesitan una preparación especial, excepto por su solución en agua destilada. Determinar la masa de una porción de muestra bien mezolada con exactitud de 0.001 g, transferirla directamente a un matraz de 400 cm² y disolver con aproximadamente 100 cm³ de agua. Neutralizar con ácido clothidrico concentrado utilizando papel indicador y añadir un exceso de 10 cm². El tamaño de muestra óptima se calcula mediante la siguiente fórmula:

Muestra, en g =
$$\frac{280 \text{ N}}{\text{% P}_2\text{O}_5 \text{ esperado}}$$

En donde:

N = Normalidad de la solución de NaOH que se usara en la titulación.

b) Se pueden analizar detergentes sintéticos con sulfatos utilizando la porción insoluble al alcohol, pero el siguiente procedimiento es más rápido y exacto.

Determinar la masa de una muestra, de un tamaño escogido utilizando la fórmula dada anteriormente (pero que no exceda de 10 g) con una exactitud de 0.001 g. Colocar la muestra en una cápsula de porcelana o sílice o en un crisol grande y calcinar cuidadosamente utilizando un mechero de gas hasta que la mayoria de la materia combustible volátil es calcinada. Transferir después a una mulla, operada a una temperatura no mayor de 823 K (550°C), durante 10 a 15 minutos. El residuo calcinado no es necesario que éste libre de carbón y usualmente es de un color grisaceo. Enfriar y añadir con cuidado 10 cm³ de HCl concentrado. Evaporar a /sequedad, disolver con 50 cm³ de agua destilada, 10 cm³ de HCl concentrado y transferir a un matraz de 400 cm³.

7.2.5 Procedimiento

- a) Cubrir con un vidrio de reloj y hervir la solución anterior, (fa cual debe tener un volumen aproximado de 100 cm³ y un exceso de 10 cm² de HCl concentrado), durante 30 minutos como mínimo y 60 minutos como máximo, en presencia de fosfatos del tipo cristalino. Enfriar a temperatura ambiente 293 K 303 K (20°C 30°C).
- b) Diluir hasta un volumen de 200 cm, colocar en un soporte de titulación electrométrica y neutralizar a un pH de 4.3. La mayor parte de la neutralización puede hacerse utilizando la solución de NaOH al 50 %, pero el ajuste final debe hacerse con la solución de NaOH al 50 %, pero el ajuste final debe hacerse con la solución estandard de NaOH que se utilizará en la titulación (0.5 ó 1.0 N); enfriar nuevamente, si es necesario, para mantener una temperatura abajo de 303 K (30°C). Titular cuidadosamente a parto superior final de pH 8.8 registrando la titulación entre los puntos finales como "T" ("T = diferencia entre los volúmenes de la solución de NaOH gastados en las dos titulaciones).

7.2.6 Cálculos y resultados

% en masa de los fosfatos expresados como pentóxido de fósforo se calcula mediante la siguiente fórmula:

$$9_0 P_2 O_5 \text{ total} = \frac{T \times N \times 7.098}{M}$$

En donde:

- N = Normalidad de NaOH:
- T = Volumen en cm³ de NaOH utilizando en la titulación entre pH de 4.3 v 8.8
- M = Masa de la muestra en gramos.

7.2.7 Informe

El informe debe incluir:

- a) Identificación completa de la muestra.
- b) Referencia a este metodo.
- c) % en masa de P2O5 total.
- d) Fecha del análisis.

7.3 DETERMINACIÓN DEL pH

Reactivos y materiales 7.3.1

- SOLO PARA LEGAL. a) Soluciones reguladores de pH de 8 a 11.
- b) Agua destilada.

7.3.2 Aparatos y equipo

- a) Medidor de pH (potenciómetro)
- b) Material común de laboratorio.

7. 3.3 Preparación de las soluciones acuosas de detergentes

Pesar 10.000 g ± 0.001 g de la muestra y transferir a un matraz volumétrico de un dm (litro). Llenar parcialmente el matraz con agua destilada y agitar hasta que la muestra se haya disuelto completamente. Ajustar la temperatura de la solución y la del agua destilada a 298 K 105 K (25°C ± 0.5°C) y llenar hasta la marca de calibración del matraz con agua destilada, tapar el matraz mezclar completamente, dejar la solución en reposo a una temperatura de 298 K (25°C) durante dos horas antes de medir el pH.

7.3.4 Procedimiento

- a) Ajuste del medidor de pH En un vaso de 250 cm³ colocar 100 cm³ de la solución reguladora, Introducir los electrodos y ajustar la aguja exactamente al valor que tenga la solución reguladora.
- b) Tomar una porción suficiente de la muestra para que lo electrodos queden sumergidos y medir el pH de la solución.

NORMA SALVADOREÑA

NSO 71.36.01:04

ISUL

7.4.1 Determinación de la biodegradabilidad del ingrediente activo en porcentaje masa

Se adopta en todas sus partes el Método Normal (Standard) de Prueba para Biodegradabilidad de Sullonatos Alkilbencenos (Alkylbenzene Sulfonates), correspondiente a la designación lija D 2667 de la ASTM. Ver Anexo I (Normativo).

8. ETIQUETADO, ENVASADO Y EMBALAJE

8.1 ENVASE PRIMARIO

Los envases primarios para el detergente sintético en polvo, debenan ser de naturaleza tal que no reaccionen con el producto, que eviten contaminación o humedecimiento, que no produzcan manchas en el producto y que sean suficientemente resistentes para soportar el manejo y transporte normales; adicionalmente deberán estar cerrados en forma adecuada.

8.2 ROTULO O ETIQUETA

Para los efectos de esta norma, los rótulos serán de papel o de cualquier otro material que pueda ser adherido a los envases primarios y o secundarios o incluido en ellos, o hien, de impresión permanente sobre los mismos.

- **8.2.1** Las inscripciones deberán ser fácilmente legibles en condiciones de visión normal, redactadas en español y hechas en forma tal que no desaparezcan hajo condiciones de uso normal.
- 8.2.2 El rotulo deberá llevar como minimo la información siguiente:
- a) La designación del producto (véase el numeral 4.2).
- b) Numero de unidad y contenido neto de cada unidad.
- c) La identificación del lote de fabricación y o año, mes y día de envasado, al igual que la fecha de vencimiento.
- d) Nombre o razón social del productor o de la entidad bajo cuya marca se expende el producto, dirección o apartado postal.
- e) La expresión "Producto Centroamericano hecho en El Salvador por" o en el caso de productos de origen extranjero, se indicará el país de origen.
- El numero de Registro Sanitario.
- g) Cualquier otro dato o información que fuese requerido por las leyes o reglamentos que rijan en el pais o que en el futuro dicten autoridades competentes.

8.3 EMBALAJE

El embalaje lo determinara de acuerdo a las regulaciones pertinentes.

9. APENDICE

9.1 NORMAS A CONSULTAR

Las siguientes normas contienen disposiciones que, mediante la referencia dentro de este texto, constituyen disposiciones de esta norma. En el momento de la publicación eran validas las ediciones indicadas. Todas las normas están sujetas a actualización; los participantes, mediante acuerdos en esta norma, deben investigar la posibilidad de aplicar la ultima versión de las normas mencionadas a continuación.

- Norma Técnica Colombiana NTC 985 1997-08-27 "Jabones y detergentes. Detergentes sintéticos en polvo para uso doméstico".
- NMX-Q-002-1982 "Detergentes domésticos en polvo para uso doméstico"
- INEN 849-1982-02 "Agentes tensoactivos, detergente en polvo. Requisitos"
- NMX-Q-031-S-1980 Detergentes domésticos-Determinación del contenido de fosfatos (expresados como P₂O₃)
- NMX-Q-043-1986 Detergentes domésticos- determinación del contenido de ingredientes activos de superficie aniónicos.
- ASTM-D-1681-92 (Reapproved 1997) Standard Test Method for Synthetic Anionic Active Ingredient in Detergents by Cationic Titration procedure.

11. VIGILANCIA Y VERIFICACION

La vigilancia y verificación de la presente norma corresponde al Ministerio de Economía por medio de la Dirección General de Protección al Consumidor. El incumplimiento de esta norma está sujeta a la legislación correspondiente.

ANEXO I (NORMATIVO)

Método Normal (Standard) de Prueba para Biodegradabilidad de Sulfonatos Alkilbencenos¹ (Alkylbenzene Sulfonates)

Este estandar se emite bajo la designación fija D2667; el número que sigue inmediatamente a la designación indica el año de la adopción onginal o, en caso de revisión, el año de la última revisión. Un número entre parentesis indica el año de la última aprobación. Un símbolo exponente epsilon (c) indica un cambio editorial desde la última revisión o reaprobación.

1.0 Alcance

- 1.1 Este método de prueba cubre la determinación del grado de biodegradabilidad de los sulfonatos alkilbencenos. Sirve como un indice de la conveniencia del sulfonato para uso en general como surfactante (surfactant.)
- 1.2 En general, este método de prueba distingue entre sulfonatos en los cuales las cadenas del lado alkil son lineales, y aquellas en las que son ramificadas, ya que las que se mencionaron primero son más propensas a biodegradarse. Si se va a examinar el sulfonato alkilbenceno en productos completamente formulados. debe ser extraido usando el método dado en el Anexo A1. (Vea el Apéndice X1 por información.)
- 1.3 Este estándar no pretende indicar todos los puntos de seguridad, si los hay, asociados con su uso. Es pura responsabilidad del usuario de este estándar, establecer las practicas apropiadas de seguridad y salud, y determinar la aplicabilidad de las limitaciones regulatorias antes de su uso. Hay Fichas de Seguridad (MSDS) disponibles para reactivos y materiales. Reviselas para determinar los riesgos antes de su uso.

2. Documentos de Referencia

2.1 Estándares ASTM

D 1293 Métodos de Prueba para el pH del Agua* D 2330 Métodos de Prueba para Sustancias Activas al Azul de Metileno

E 1625 Métodos de Prueba para Velermidir la Biodegradabilidad de Químicos Orgánicos en Masa (Sludge) Activada Semicontinua (ECAS)

Resumen del Método de Prueba

- 3 1 La muestra primeramente de somete a una prueba de presunción basado en un cultivo agitado. Cuando sea necesario, la muestra quede someterse a una prueba de confirmación basado en un tratamiento semicontinuo con masa (studge) activada
- En la procba de presunción, se inocular microorganismos en un frasco que contiene un medio de cascimicado microbiano químicamente definido (medio fasal) y el surfactante (surfactant) a ser probado La aeración es llevada a cabo por agitación continua del frasco. Después de dos transferencias de adaptación.

Este melodo de prueba esta bajo la jurisdicción de ASTM Comité E-47. los Electos Biológicos y el Destino Ambiental son responsabilidad directa del Subcomité E 47 06 de Destino Ambiental de Sustancias Químicas Edición actual aprobada el 10 Oct. 1995, publicada en Dec. 1995. Publicada originalmente como D.2667 – 67 T. Última edición previa D.2667.

Este método de prueba se basa en "Un Procedimiento y Estandares para la Determinación de la Biodegradabilidad

3.3 En la prueba de confirmación, se usa una masa (sludge) activada obtenida de una planta de tratamiento de elluentes. La masa (siudge), el surfactante trurfactant) a ser probado, y un elluente sintético usado como fuente de energia para los microorganismos se concan todos en una câmara de aeración especialmente diseñada. La mezcla es ventilada por 21 horas asentada y se remueve el material superficir La masa (sludge) restante en la câmara de aeración es intonces devuelta a su volumen con surfactant trujactant) fresco y elluente surfactant. sintético, y se replic cil ciclo. La biodegradación es determinada por la reducción del contenido de surfactante (surfactant) durante cada ciclo

Significado y uso

- 4.1 Este melodo de priebe a diseña para determinar si el sulfonato probado será lo suficientemente removido por los melodos ustales de tratamiento de efluentes para el producto a ser seguramente descargado al medio
- ambiente sin algun tratamiento futuro Si la reducción de surfactante (surfactant) en la prueba de presunción es igual o excede al 90%, se considera que el material es adecuadamente biodegradable sin prueba de una futura. Si la reducción de surfactante (surfactant) en la prueba de
- presunción está entre el 80 y el 90%, el material debe ometerse a la prueba de confirmacion.
- Si la reducción de surfactante (surfactant) en la prueba de presunción está abajo del 80%, se considera que of material es inadecuadamente biodegradable
- Si es necesano electuar la prueba de confirmacion, la reducción de surfactante (surfactant) en la prueba debe ser al menos del 90% para que el material se considere adecuadamente biodegradable.
- 4.6. Se puede encontrar un ejemplo de información en ambas. pruebas en el Apéndice X4.

Aparatos

5 t Máquina agitadora - Un agitador reciproco operando a aproximadamente 128 carreras de 51 a 101.6 mm (2 a 4 pulg.) / min., o un agitador giratorio operando de 225 a 250 revoluciones / min., con una amplitud de 25 a 51 min. (1 a 2 pulg) (Se pueden utilizar otros agitadores si se puede demostrar una aeración equivalente.)

del Sullonato Alkilbanceno y Sullonato Alkilato Lineati por el Comité sobru Métodos de Prueba de Biodegradación de la Asociación de Jabonies y Delergentes, Journal of the Americal Oil Chemists' Society, Vol. 42, 1995.

Libro Anual do Estándares ASTA! Vol 11 01 Libro Anual de Estándares ASTM, Vol 11 02

Libro Anual de Estándares ASTAI, Vol 11 05

DIARIO OFICIAL. - San Salvador, 10 de Agosto de 2004.

NORMA SALVADOREÑA NSO 71.36.01:04

6. Reactivos y Materiales

- 6 1 Pureza del Agua Ya sea agua destitada o desionizada puedo ser usada en esta prueba. Debe estar libre de malenales bacteriostáticos El agua derivada de condensado de vapor en muchos casos contendra aminas las cuales son inhibitorias para el crecimiento microbiano
- 6.2 Medio basal
- 6.2.1 La composición del medio hasal debe ser como sique.

| NH ₄ CI | 3.0 g |
|--------------------------------------|---------|
| K ₂ HPO ₄ | 1.0 g |
| MgSO ₄ .7H ₂ O | 0 25 g |
| KČL | 0.25 g |
| FeSO₄7H₂O | 0.002 g |
| Extracto de levadura | 0.30 g |
| Agua | 1.0 L |
| | |

6.2.2.El medio basal puede ser preparado disolviendo secuencialmente el NH4CL K.HPO4, KCI FeSO4 en aproximadamente 800 mL de agua ajustando el pH a 7.2 ± 0.2 con una solución diluida de acido hidroclorídrico o hidróxido de sodio. El extracto de levadura y el MgSO4 disueltos en 200 mL de aqua son entonces añadidos revolviendo con la primera solución. Alternativamente, el medio puede ser preparado usando soluciones adecuadas de un caldo de las sales, pero el pH debe ser ajustado antes que se añada el MgSO. En cualquier caso el extracto de levadura debe ser añadido en forma seca inmediatamente antes de usarse. Es importante usat el medio basal inmediatamente después de preparación para evitar el crecimiento de bacterias El 1000 mL en un frasco de 2-L, y 1500 mL en un frasco

NOTA 1 - Los frascos de 1 y 2 L son más adecuados para un agitador giratono y el frasco de 4 L para un agitador reciproco.

NOTA 2 – El pH del medio deba ser revisado intes de su uso y ajustado a un pH de 6 b a 7 2 si es necesano

- 523 Los frascos deben ser tapados con tapones de algodón o su equivalente para reducir la contaminación y avaporación
- 6.3 Cultivo Microbieno
- Fuente La înoculación microbiana puede ser obtenida de cualquiera de las siguientes fuentes 631 Fuente
- 6 3.1.1 Fuentes Naturales (suelo, agua de río / tago, efluentes, masa (sludge) activada efluente secundario, etc.)
- 6 3 2 Cultivos de laboratono (masa (sludge) activada. descargas a rios, etc.)
- Almacenamiento de Cultivos Si se desea, el cultivo puede ser almacenado como un cultivo de frasco de agitación por transferencias semanales en el medio basal anadiendo 10 mg/L de sulfonato alkil lineal (LAS, por sus siglas en Inglés)?

Por cada transferencia semanal use 1 mL de cultivo semanal (7 días) por cada 100 mL de medio fresco.

Estandarización

7.1 Como un control en el cultivo y usando conficiones de prueba, el proceso total es invalidado si el resultado cun una muestra de referencia de sulfonato alkil lineal es menor que el 90% de remoción segun lo medido por pérdida de sustancia activa de azul de mellieno (MBAS por sus siglas en Inglés)

8. Procedimiento

- 8.1 Adición de surfactante (surfactant) al Medio Basal 8.1 1 Añada 10 mg/L de surfactante (surfactant) (base activa) a los frascos que contengan el medio basal. Si se usan soluciones de caldo de surfactante (surfactant), se debe confirmar la estabilidad durante el se usan somunores se debe confirmar almacenamiento
- Use un frasco por cada surfaciante (surfaciant) siendo probado, además de un frasco de control para LAS. control adicional si se deser (vea la Nota 3), y un frasco puro conteniendo lodos los componentes del medio basal pero sin surfactante (surfactant.)
 - NOTA 3 Una muestra de referencia LAS que cumple con los estándares de biodegradabilidad de ambas pruebas de gresunción y confirmacion esta disponible en la Agencia de Protección Ambiental (EPA por sus siglas en Ingles.) Esta muestra es un compuesto de varios productos comercialmente disponibles, y que su cree ser tipica (desde un punto de vista estandar de biodegradabilidad) de surfactantes (surfactant) LAS en uso comercial. Se sugiere que una prueba de control se lleve a cabo usando este material, cuando se quiera determinar la biodegradabilidad de un surfactante (surfactant.) Los valores de biodegradación para los estandares EPA LAS se determinan en la información asicional de EPA. Un análisis más completo y reciente puede ser encontrado en el Apendice X2.

NOTA 4 - La falla de obtener repelidamente los valores de biodegradación prescritos para el control de surfactante (surfactant) (LAS) indica que las condiciones no son lavorables para la actividad microbiana normal u que existen problemas analíticos. Estos problemas deben ser investigados por un microbiologo experimentado o por un químico analítico

- 8.2 Inoculación Usando el cultivo descrito en 6.3 inocule los frascos. Use el mismo cultivo para todos los frascos incluyendo el de control y el puro. Use 1 inL de inoculación por cada 100 mL de medio basal en el frasco
- 8.3 Incubación Coloque los frascos que contienen el medio basal, surfactante (surfactant), e inoculación en una máquina de agitación que producira una aeración y mezcla aceptable para la biodegradación. Mantenga la temperatura del contenido del frasco a 25 ± 3° C. y mida. y, si es necesario, ajusto el pH del medio al principio de cada periodo de incubación a un pH de 6 a 8

LAS puede ser obtenido en EPA, División de Aseguramiento de Calidad del Laboratorio de Apoyo y Munitoreo Ambientali Cincinnato

La información de apoyo sugere que las concentraciones en exceso de 10 mg/L podrian ser inhibitorias para los microorganiamos en el culti-u de agriación. Información disponible de la Central ASTM

NORMA SALVADOREÑA

NSO 71.36.01:04

8.4 Adaptación (Actimatación) – Antes de iniciar la prueba de biodegradación, haga dos transferencias de climatización de 72 h., del frasco en 8.3 de acuerdo al siguiente dibujo ilustrativo describiendo la secuencia comprendida en 8.2.8.3, y 8.4.

8.5 Análisis (Vea el Método de Prueba D 2330).

NOTA 5 – Es importante seguir exactamente el Método de Prueba D 2330 ya que se sabe que elimina los efectos de los iones de interferencia que podrían estar presentes.

- 8.5.1 Para seguir el curso de la biodegradación, remueva las muestras de los frascos de agitación para su análisis. Las muestras deben ser tomadas durante la prueba de ocho dias a la hora cero (inmediatamente despues de la inoculación y mezcla del contenido del frasco) y en los dias siete y ocho. Las muestras a la hora cero de las dos transferencias adaptivas son las más adecuadas para asegurar la concentración inicial apropiada. A menos que los análisis se lleven a cabo inmediatamente, se debe añadir 1 mL de formaldehido / 100 mL de muestra para la preservación de ésta (hora cero o 7 u 8 días) Cuando se usa un preservante, añádalo a todas las muestras, incluyendo a la muestra pura, y almacene todas las muestras a A*C
- 8.5.2 Debido a que el resultado analítico de la muestra pura es usado para corregir los resultados de los otros frascos, use el mismo tamaño de muestra (o factor de dilución) para la muestra pura así como para las piras muestras

9 Cálculo

9.1 Calcule la concentración neta de surfactivite (surfactant) sustrayendo los valores de la muestra pura analizada de los valores analizados para los otros fraccos.

los valores analizados para los otros francos.

9 2 Calcule el porcentaje de remoción de la reducción en la concentración de surfactante (surfactant) como loque.

Porcentage de remocion (Dia v) = $\{(S_i \setminus B_i) - (S_i - B_i) | S_i - B_i\}$ (†

donde:

S₀ y S₁ = análisis de cultivos de prueda de surfactante, y análisis de cultivos puros, en los Días 0 y x, expresados como cancentraciones de MBAS, mort.

9.3 El maulado de la prueba debe ser calculado como el promodio de las remociones de los días siete y ocho.

10 Precisión y Prejuicio

10.1 Resumen - Se utilizaron análisis estadísticos para determinar la reproducibilidad de los métodos y el mejor estimado del porcentaje real de remoción. Usando estas estadísticas para cada surfactante (surfactant), se calcularon los limites de confiabilidad alrededor del porcentaje real de remoción y los timites inferiores de tolerancia para resultados individuales.

10.2 Enfoque estadístico utilizado.

- Ö.2.1 Se llevaron a cabo tres experimentos cooperativos durante un periodo de 15 meses. Cada experimento fue diseñado para proveer unidades réplica en cada operación y operaciones réplica para cada laboratorio. Además, en el primer experimento, se obtevieron análisis réplica para cada unidad. De esta manera se investigaron cuatro niveles o bentes de vanabilidad. Jaboratorio Jaboratorio peración entre Jaboratorios, unidad entre operaciones y análisis análisis análisis análisis unidades.
- ranabilidad laboratorio laboratorio, peración operación entre laboratorios unidad unidad entre operación entre laboratorios unidad unidad entre operación entre laboratorios unidad unidad entre operaciones, y análisis análisis entre unidades 10.2.2 Debido a que todos los laboratorios participantes no tenian las instalacionis o de conducir todo el esquema de prueba di inalisis estadistico fue llevado a cabo recombendo los diversos numeros de grados de libertados el diseño experimental. Los resultados do las pruebas en cada nivel de variabilidad fueros promediados para ceder el promedio da bronno nivel superior, por ejemplo, el medio más importante as obromedio de los recursos del laboratorio y no el promedio de operaciones individuales o recursos de la unidad. Se cree que cualquer pérdida mínima en la precisión de los timbos de opíficina es de menor importancia que influenciar indibidamente los resultados cuando unos duntos laboratorios entregan una proporcion mayor de las determinaciones
- major de las determinaciones

 So observo del primer conjunto de informaciones que
 la vanabilidad aumento cuando los porcentajes de
 renoción disminuyeron, y que la distribución de los
 resultados se inclinó hacia el porcentaje menor de los
 valores de remoción. Como un paso de estabilizacion
 de la vanable, la transformación de la raiz cuadrada
 atribuida a Yates y discutida por Barlott⁹ fue aplicada
 a la información antes del análisis. La transformación
 usada fue:

$$X = (100 - Y + Z)$$
 (2)

Donde

Y = valor del porcentaje de remoción observado. y

Z = valor menor

Debido a que todos los cálculos fueron hechos por computadora, se exploró un rango de valores Z de 0 a 2.0. Se encontró que Z = 0.1estabilizó exitosamente la variación. En estado transformado, se encontro que la población se aproximó a la normalidad.

10.2.4 Después de la transformación, se determinaron los medios y se llevó a cabo un análisis de la variación para estimar los componentes de variación para las fuentes listadas anteriormente. Usando estas estadísticas, se calcularon los timites de confiabilidad alrededor del porcentaje de remoción verdadero y los tímites inferiores de tolerancia para resultados individuales.

 $^{^{2}}$ Barlet M S , TE) Ususe Lie Frankformschin. Biomemios Voll I. No. 1. Marco 1942, pag. 35-52.

DIARIO OFICIAL. - San Salvador, 10 de Agosto de 2004.

NORMA SALVADOREÑA NSO 71.36.01:04

10.3Resultados

Componentes de la Variación - Durante trabajos anteriores, el análisis de los componentes de variación indicados no necesitaron un duplicado de análisis y solo se hicieron analisis sencillos por el resto del estudio. Considerando las otras fuentes de variabilidad, las variaciones de laboratoriolaboratorio fueron significativamente mayores que las variaciones entre operaciones en el mismo laboratorio. La Tabla 1 resume la importancia relativa de las fuentes de variabilidad. Esta información son variables agrupadas de los cinco materiales LAS.

10.3.2 Limites de Confianza y Tolerancia - La Tabla 2 presenta los medios y limites obtenidos. El límite inferior de tolerancia es aquel valor superior al 95.0% de los resultados de determinaciones simples que se espera que caigan (con el 95% de confianza.)

PRUEBA DE CONFIRMACIÓN (MASA (SLUDGE) ACTIVADA SEMICONTINUA)

1.1 **Aparatos**

Cámaras de Aeración (Ver Fig. 1):

PARA LEGAL III 11 1 1 Construcción - Use tubos de metacrilato de metilo (methyl metacrylate) de diámetro interno de 83 mm (3 ¼ pulg) Adelgace el extremo inferior a 30 de la vertical hasta un hemisferio de 13 mm (6 pulg.) en el londo. Deje en el fondo un aquiero de 25.4 mm (1 pulg.) de diámetro para inseriar el lubo. de ventilación (entrega de aire) 25 4 mm arriba de la unión de la pared adelgazada la la vertical la medida total de la camara de aeración debe ser al menos 600 mm (24 pulg) Un agujero opcional da dreno puede ser agregado en el nivel de 500 ml. para facilitar el muestreo. Las unidades se dejan abiertas a la atmosfera. Se puede usar vidno en ves de metacrilato de metilo.

Monte las 11.1.2 Montaje unidades perpendicularmente

11.13 Muestrao - Haga el muestreo opcionalmente por silon. o trayés de la parte superior de la unidad. o por un tubo de dreno en el nivel 500 mL

| - Marie | Frasco de | Pagitacion | Semicontinuo | |
|-----------------------|-----------|--------------------------|--------------|--------------------------|
| Fuente de la vanation | Variacio | Grados de libertad | Vanació n | Grados de libertad |
| Lab lab | 0 1928 | 14 | 0 2045 | 10 |
| Operación - operación | 0 0585 | 66 | 0.0425 | 39 |

| Unidad – unidad | 0 0120 | 97 | 0 0033 | 36 |
|--|--------|----|--------|-----|
| Total para una determinación sencilla | 0.2633 | 31 | 0.2503 | 20- |

Medio armónico

1 AHLA 2 Precision y Prejuicio de Surfactante Removido, Porcentaje

| | T-0/1- | Pruebalo | lei frasco de | agilación | | | Pru | eba semiconi | linua | |
|-------------------|--------|-----------------------------------|--|-------------------|-------------------|-------|-----------------------------------|--|-------------------|-------------------|
| Muestra | Medio | 95% del limite de confianza | Limites de folerancia infenor | Número de labs | Numero de reps | Medio | 95% del limite de confianza | Limites de tolerancia intenor | Numero de labs | Numero de reps |
| Compuesto LAS 1-1 | 93.5 | 92 1 a 94 A | 86 B | -11 | 52 | 97.4 | 95 9 a 98 6 | 92 3 | 7 | 27 |
| LAS 3S | 95 6 | 945a965 | 89 7 | 15 | 86 | 98.3 | 97 1 a 99 2 | 93 6 | 1.1 | 43 |
| ABS Lot 3 | 21.5 | 14 0 a 29 0 | 0 | 13 | 43 | 58.2 | 46.5 a 69.9 | 9.4 | 3.2 | 12 |
| Desconocidos | | | | | | | | | | |
| A | 94.5 | 92 2 a 96 5 | 88.2 | 7 | 23 | 97.5 | 95 6 a 98 8 | 92.5 | 400 | 1.1 |
| 6 | 90.0 | 87 2 a 92 5 | 92 0 | 8 | 25 | 04.5 | 92 8 a 96 0 | 97.8 | 11. 17 | ₽ 15 |
| C | 94.0 | 913a961 | 87.4 | 7 | 25 | 97.4 | 95 0 a 99 1 | 92.4 | JUL 18 | 10 |

95% de los resultados individuales caerán arriba de este valor (95% de confianza)

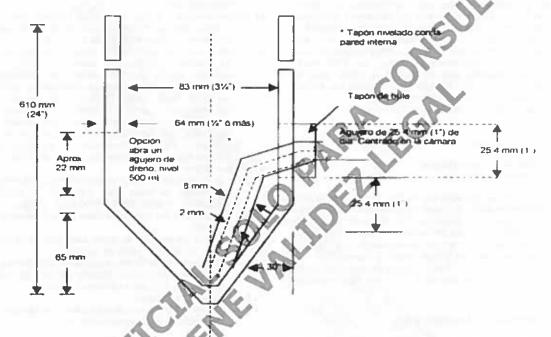


FIG 1 Campila de Astrodo de Masa (Sludge) Activada Semicontinua



DIARIO OFICIAL. - San Salvador, 10 de Agosto de 2004.

NORMA SALVADOREÑA NSO 71.36.01:04

Ventilación (Entrega de aire) - Use un tubo capilar de diametro externo de 8 mm y de 2 mm de diametro interno Coloque el extremo del capilar de 7 mm (141) desde el fondo de la camara de aeración

12 Reactivos y Materiales

- 12.1 Masa (Sludge) Activada - Para pruebas iniciales, recoja la masa activada de una planta de efluentes que trata principalmente desperdicios domésticos. Ajuste los sólidos suspendidos diluyendo con agua del chorro de la ciudad, hasta 2500 mg/L para comenzar la prueba. Si se desea se puede usar masa aclimatada en el laboratorio (es decir, actimatada al efluente sintético y según el horario de descarga.) Mantenga los sólidos suspendidos en la solución mezclada a 2500 ± 500 mg/L desechando sólidos según sea necesario en la prueba. Si los sólidos suspendidos en la solución mezclada caen debajo de 2500 mg/L, podria requerirse que se espese la masa (Vea el Método de Prueba E 1625 para espesar los sólidos suspendidos en la solución mezclada.)
- Solución de Caldo de Efluente Sintético

| Glucosa | 13 0 g |
|--------------------------------|--------|
| Caldo de nutrientes | 13 0 g |
| Extracto de came | 13 0 g |
| Fosfato de Hidrógeno Dipotasio | 13 0 g |
| Sulfato de Amonio | 250 |

Haga un litro con agua del chorro, disuelva calentando justamente abajo del punto de ebullición. Almacene en un refrigerador a menos de 7°C. Deseche la solución del caldo si aparece crecimiento biológico (turbidez a simple vista; confirme con un microscopio si lo desea.)

Desespuriante de Silicon (Silicon Defoamant)

- 12.3
- Aire Comprimido Filtre a través de lana cristalizada u otro medio adecuado para remover la contaminación (aceite, etc.)

13. Calibración y Estandarización

- Controles puros Con cada operación, mantenga una unidad pura lista para alimentar así como con las otras unidades de prueba, pero un surfactante (los análisis de surfactante de efluentes de entrada y de 13.1 salida de esta unidad se sustraen de las unidades de prueba)
 Surfactante de Contro Interno - Con cada operación,
- incluya unat. AS de alimentación de la unidad⁶ como control en la conveniencia de la masa y condiciones de oberación.
- Validación:
- 13.311 Para cada surfactante, el resultado no es válido si no se cumplen las condiciones o el nivel de operación
- Como un control de las condiciones de la masa y de operación, los resultados de la operación total son invalidados si el resultado para LAS (Nota 3) no se cumple.

Se ha encontrado que es satisfactores el Unión Carbide's SAG 470

Procedimiento

- 14.1 Camara de Aeracion.
- 14 1 1 Volumen de Operación del Liquido - 1500 mL.
- Volumen de Alimentación y del Elluente 1000 14 1.2 mL diarios de masa asentada y restos de líquido en la unidad después que se remueve el efluente)
- Proporción de Aire Mantenga a 500 mL / min (1 14 1 3 piè / h.)
- Temperatura Mantenga a 25 ± 3°C
- 14.2 Aeración y Estabilización El periodo de aeración debe ser como promedio de 23 ha dia con desviaciones individuales de no más de 1 h. El periodo de estabilización (asentamiento) debe ser al menos de 1/2 h.
- 14.3Desespumante Si hay demostada espuma use una mínima cantidad de désespumante de silicon para mantener la espuma dentro de la unidad.
- 14.4 Cuidado de la Cámara Para prevenir la acumulación de sólidos y surfactante sobre el líquido, las paredes de la unidad deben ser limpiadas periódicamente. Manteñas un raspador o cepillo exclusivo para cada unidad para reducir la contaminación entre unidades. Exactamente despuer de la alimpiación raspe y lave los sólidos de la contaminación entre unidades. residuales que sa adhieren a las paredes de la camara y raspe posteriormente si es necesario pero no durante las ultimas ocho horas del ciclo
- 14.5Rulina Dana
- S es necesario, remueva suficiente licor mezclado o espese la masa para mantener los sólidos suspendidos entre 2000 y 3000 mg/L.. (Vea 12.1.)
- Detenga la aeración para dejar que se asiente por 30 min.
- 14 6.3 Lea el volumen de la masa asentada de 30 min (Vea 14.10.) Este paso es opcional.
- **14.6.4** Remueva los 1000 mL. superiores (elluente) para análisis subsecuentes, dejando 500 mL de masa asentada y licor en la cámara de aeración
- 1465 Reinicie la aeracion
- Añada 1000 mL de alimentación a la cámara la composición de la alimentación es

Glucosa, caldo de nutriente extracto de carne de res, y fostato 130 mg/L cada uno

Sulfato de Amonio 25 mg/L Surfactante 20 mg/L

(o cero para el

puro)

14 6 7 Cuando se necesita un análisis de efluente de entrada (Vea 14.7), combine los siguientes

> 10 mL de solucion de caldo de efluente sintético (12.2.) 20 mg de surfactante (si se usa una solución de caldo debe confirmar la establidad durante almacenamiento.)

> Agua del chorro para llevar hasta el volumen (1000 mL total.)

14.6.8 Cuando no se necesita un análisis de efluente de entrada, añada lo siguiente directamente a la cámara

10 mil de solución de efficente de caldo sintelico (Vea

12.2.) 20 mg de surfactante Agua del chorro para llevar hasta el volumen (1000 mL

- Limpie las paredes de la cámara de aeración (Vea 14.4.)
- 14.6.10 Tome una muestra, si es requendo, para sólidos suspendidos (Vea 14.9) de 2 a 3 h después de la alimentación.
- 14.7 Análisis de surfactante (MBAS) (Vea el Método de Prueba D2330.)
- 14.7.1 Muestras:
- 14.7.1.1 Efluente de entrada para cada unidad, incluyendo la pura (Vea 14.6.7.)
- 14.7.1.2 Efluente no filtrado de cada unidad incluyendo la pura (14.6.4.)
- 14.7.2 Frecuencia
- 14.7.2.1 Efluente de Entrada Cada 5 días, no incluyendo el periodo de acumulación de incremento de surfactante (Vea 14.5.) Al menos de las muestras del efluente de entrada, deben caer dentro del periodo de "nivel de operación" (15.2.)
- 14.7.2.2 Efluente Diariamente.
- 14.7.3 Conservación de la muestra Debido a que el resultado analítico de la unidad pura se usa para convertir los resultados de las otras unidades, use el mismo tamaño de muestra (o factor de dilución) para la muestra pura así como para las otras muestras.)
- 14.8 Análisis del pH del Efluente (Opcional) (Vea el Apéndice X3) Determine et pH en el efluente no filtrado.
- 14.9 Análisis de Sólidos Suspendidos (Vea el Apendico) X3)
- 14 9 1 Obtenga una muestra del licor mezclado de 2 3 h después de la alimentación. Raspe las pandes dentro de 30 min antes de extraer la muestra. Par remover la posible estratificación de la mate. aumente temporalmente el flujo de simule 2 a.s. min antes de extraer la muestra
- 14.9.2 Obtenga muestras en intervalos de 2 a 4 dies.
- 14.10 Determinación del Indice de Volumen de la Masa (Opcional) (Vea el Apèndic X3). 14.10.1 Determine en los mismos días que para los sólidos
- asentados.
- 14.10.2 Observe el volumen de la mase asentada en la unidad despres de un periodo de 30 min. de asentamiento
- 14.11 Duración de la Proche El minimo de liempo requerido para prober un surfactante nuevo es de 15 días, de la manera ogwente:

5 dias os a la acumulación del incremento de surfactante Vol. 1.5.) 15 as de ecualización a 20 mg/L de surfactante

dias de operación de nivel segun se define a continuación (Vea 15 2)

15. Cálculo

- 15.1 Remoción del Surfactante
- 15.1.1 Calcule el porcentaje de remoción diario de surfactante comenzando con el cuarto día en el cual la alimentación de surfactante es de 20 mg/L

Remoción (Dia x. % =
$$[(S - S_e)/S] \times 100$$
 (3)

Donde

- S = promedio de 5 análisis de souente de entrada corregidos astravendo de análisis de los efluentes de entrada puros.
- S, = análisis del elluente menos el del efluente puro para biola.
- 15.1.2 El resultado de la prueba es el porcentaje promedio de remoción en un periodo de 7 días de
- prometro de remoción en un pendod de 7 mas de nivel de operación del nivel La operación del nivel es determinada separadamente para cada unidad y se define como un pendo de siete días durante el cual la diferencia en porcentaje de remoción en cualquera de dos plas consecutivos no es más 15.2 5%, y la diferencia en promedio de porcentaje de remoción para los primeros tres días y el promedio para los últimos tres días no es más del 3% A menos que los análisis se lleven a cabo impediatamente, se debe añadir 1 mL de leane dehido / 100 mL de muestra para preservar cualquier muestra. Cuando se usa preservante madalo a todas las muestras, incluyendo la pura.
- Indice del Volumen de la Masa (Nota 6).

indice del volumen de la masa = volumen asentado en mL después de 30 min/sólidos suspendidos en mg/L X

NOTA 6 - Se usa el factor 667 ya que el volumen total siendo asentado es 1500 mL. Este cálculo da el mismo resultado que el método dado en el Apéndice X3

- 16. Precisión y Prejuicio
- 16.1 Vea la Seccion 10
- 17 Palabras Clave
- 17-1 Sulfonato Alkilbenceno, Biodegradabilidad, Prueba de Confirmacion, Prueba de Presunción, Masa Activada Semicontinua, Cultivo de Agitación,

DIARIO OFICIAL. - San Salvador, 10 de Agosto de 2004.

NORMA SALVADOREÑA NSO 71.36.01:04

ANEXOS (Información Obligatoria)

A1. EXTRACCIÓN DE SULFONATO ALKILBENCENO (ABS) DE PRODUCTOS DETERGENTES

- A1.1 El método recomendado para la extracción de surfactante del producto se basa en la publicación de la Organización para la Cooperación Econòmica y Desarrollo (OECD por sus siglas en Inglés) "Contaminación por Detergentes Determinación de la Biodegradabilidad de los Agentes Activos Superficiales Sintéticos de Amonio" "8 Se específica un gran rango de condiciones, dependiendo del producto involucrado pero la proporción del producto agua isopropanol no es crítica, siempre que la fase acuosa contenga al menos 70 g de carbonato anhidro potasio (anhydrous potassium carbonate) por 100 mL durante todo el proceso de extracción Esto asegura que la "extracción de sales" del isopropanol y ABS de la fase acuosa sea completa
- A1 2 La recuperación de surfactante del producto debe exceder el 90% w/w, y es necesario determinar el contenido de surfactante aniónico del producto, si es desconocido. Este valor y la concentración de la solución de caldo de surfactante usado en las pruebas de biodegradabilidad pueden ser determinados por litración con una solución estándar de la Hiamina (Hyamine) surfactante catiónica
- A1.3 Las cantidades de producto, agua e isopropanol usadas en la extracción, varian según el tipo de producto y el contenido de surfactante, y podrán necesitar ser establecidas en cada caso pero el procedimiento general es dado a continuación.
- A1.4 La cantidad de la muestra en polvo usada deba or suficiente para dar aproximadamente 1 g de surfactante. Se pesa en un vaso de precipitaciones (beaker) seco de 250 mL y el foltimen apropiado de agua de grado de reactivo anadidir para producir una pasta delgada. Se anadio un antador magnetico a la muestra que fue colocada en un plati de agitación. La velocidad del agitado es anustadarpara que el liquido sea agitado sin saloicar. La masa de carbonato anhidro potasio, se, pesa en un vaso de precipitaciones (beaker) seco de 250 mL y se made gradualmente al liquido agitado tra mezda el agitada por 10 min. y luego a anadió una cantidad apropiada de isopropiado. La mezda el espesarse en esta elapa, y podría ser necesario aumentar la velocidad del agitador para evitar la separación de la fase organica. La viscosidad de la mezcla cae de nuevo dispués de algunos minutos, y en este punto es necesario reducir la velocidad del agitador para prevenir las salpicaduras.

- isopropanol. La mezcla se filtra en un filtro Whatman No 541 usando un embudo Büchner y se lava con una porción extra de isopropanol. El filtrado es transferido cuidadosamente a un embudo de separación de 250 mL lavando el frasco. Buchner con cantidades pequeñas de isopropanol.
- A1.5 Las fases son separadas, y el extracto alcohólico es transferido a un vaso de precipitaciones (beaker) pre pesado de 100mL. El embudo de separación se lava con isopropanol y lo lavado su añade al extracto El extracto es evaporado ha sis secarse en un baño de vapor, pasando delles dimente una comente de nitrógeno sobre la sopericie del líquido. El extracto se seca hasta un pero constante, es decir, hasta que dos pesos consecutivos diferan por menos de 0.1 g.
- A1.6 El conten do de ABS del extracto se determina por titración difasica con una solución Hiamina estandar usindo un indicador mezclado azul de dimidio de promuro/disultina (amidium bromide/disulphine) (Vea Anexo 2), y el peso del surfactante extraido del producto es acculado. Este debe ser mayor que el 90% para asegurar que el material extraido es representativo del surfactante en el producto.
- A1.7 La cantidad de caldo del surfactante usado en las pruebas de biodegradabilidad se prepara disolviendo un peso adecuado de extracto en 1 L de agua de grado de reactivo, y el grado de surfactante es también determinado por titración con Hiamina.

Publicaciones de L'OCDE 2 nie Andre Pascal, Paris 16e, No. 29 651. Depot

A2. DETERMINACIÓN DEL CONTENIDO DE ABS DEL PRODUCTO Y CONCENTRACIÓN DE ABS DE LA SOLUCIÓN DEL CALDO

A2.1 El procedimiento de titración usado para determinar el contenido de ABS del producto y la concentración de ABS en la solución del caldo es un método estándar usado para determinar los surfactantes aniónicos en soluciones acuosas. Los surfactantes anionicos son determinados por titración con soluciones estandarizadas del

| surfactantes aniònicos en soluci Los surfactantes anionicos si titración con soluciones estanda surfactante catiónico, Hiamina titración de dos fases (cloros sistema de indicador mezclad diniidio de bromuro dis bromide disulphine).) Reid VW. Longrian, G.F., y Heine Delergentes Anionicos Activos por Titrac | on determinados por inizadas del 1622. Se usan una formo agua) y un o (es decir. azul de sultina (dimidium | | ONS | JUTA | |
|--|--|---|--|---|--|
| Dos Fases, Tenside, Enero 1967 | | 600 | A 100 | | |
| | | 050 | Q, | | |
| | APÉNDICES | Phy | G, | | |
| (tufe | ormación no obligat <mark>eria</mark>) | CCIM | G, | | |
| (Info Nt. INFORM | ormación no obligatoria) TACIÓN DE 1.A ENTR. | 1.1 | le Isopropiu | of OFC D | |
| (tufe | ormación no obligatoria) TACIÓN DE 1.A ENTR. | 1.1 | te Isopropau | of OECD** | • |
| (Info XI, INFORM ABLAXI, I Extracción de LAS de Product Producto Ceso del producto, g | ormación no obligatoria) TACIÓN DE 1.A ENTR. | de Extracción (| 300 | 300 | |
| (Info XLINFORN ABLA XLI Extracción de LAS de Product Posto del producto, g Solumen del agus, mi | ormación no obligatoria) TACIÓN DE 1.A ENTR. | de Latracción (| 300 1250 | 300 (250 | 1400 |
| (Info Nt. INFORM ABLA XI.1 Extracción de LAS de Product Poducto Poducto del producto, g Podumen del agus, mi Peso del KA Do. g | ormación no obligatorn) JACIÓN DE LA FATRA os Formulados Metodo 1230 1230 | 46 Agraveión (64 350 315 | 300 300 1250 1050 | 100 1250 1050 | (400) 7414) |
| (Info XI, INFORMABLA XI.I Extracción de LAS de Producto Producto Producto Producto del producto, guardo del producto, guardo del segui, militario del segui, militario del seguino del seg | ormación no obligatoria) JAC IÓN DE 1 A ENTR. OS Formulados, Metodo 11-10 11-10 12-20 22-50 22-5 | 350 0 315 0 525 | 300 4250 4050 2250 | 300 4250 4050 2350 | 1 M M Tana 1 Sta |
| (Info Nt. INFORM ABLA NLI Extracción de LAS de Producto Poducto Peso del producto, g Polumen del agus, ml Peso del K.C.O., g (olumen del supropanol. l' Estracción, ml (olumen del supropanol. 2º, Estracción, ml | ormación no obligatoria) JAC IÓN DE LA FATR. os Formulados, Metodo 12 0 12 12 0 12 12 0 12 12 0 2250 225 750 755 | 464 Atracción ((*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) (*) | 300 1250 1050 2250 750 | 1 300 1250 1050 2350 750 | (4000 7400 8500 5400 |
| (Info Nt. INFORM ABLA XI.1 Extracción de LAS de Producto Producto Peso del producto, g Volumen del agua, ml Peso del K-CO., g Volumen del aspropanol. 1º Estracción, ml Volumen del aspropanol. 2º. Estracción, ml Peso calculado de IAS, g | ormación no obligatoria) JAC IÓN DE LA FA LE. os Formulados. Metodo 12 lo 12 12 lo 12 12 12 lo 12 12 lo 12 12 12 lo 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 12 1 | 350 350 3 315 0 525 0 175 3 4 7 | 10 300 1250 1050 2250 750 48.6 | 1 300 1250 1050 2350 750 60 0 | (400 740) 1510 5401 480 (1 |
| (Info Xt. INFORM ABLA XI.I Extracción de LAS de Product Producto | ormación no obligatoria) JAC IÓN DE LA FATR. os Formulados, Metodo 12 0 12 12 0 12 12 0 12 12 0 2250 225 750 755 | 16 1 X8 acción e 350 315 0 315 0 525 1 175 7 34 7 34 5 | 300 1250 1050 2250 750 | 1 300 1250 1050 2350 750 | 4 2186 1486 788 258 480 480 480 480 480 480 480 480 480 48 |

^{*} Junta Directiva del Medio Ambiente, Método fracco la para la Commación de la Biodegradabilidad de Sartaciantes Usados en Delegero,

LARLA VI. 2 Extracemento CA eductos Formulados - Método de Extracción de Isopropanol OECD 1.0

| _muldefit | Α ^c | Bʻ | (4 | D | | 11 |
|--|----------------|------|------|------|-------|-------|
| Peso del producto, g | 20 | 20 | 20 | [0 | 144 | 101 |
| Volumen del agua, m | | | | 50 | 50 | 50 |
| Peso del K-CO- g | 14 | 14 | 14 | 15 | 14 | 14 |
| olumen del suproponer. L' 1 straction, mil | 30 | 30 | 30 | .50 | -4 | £11 |
| folumen del parentinariol, 2º 1-stracción, mil | | | 4.0 | | | |
| uso calculate de CAS, g | 2 02 | 2.01 | 2.00 | 1.93 | 2.24 | 1 178 |
| esii de LAS recoperado, g | 0.83 | 1.81 | 1.83 | 1.91 | 2.14 | 216 |
| LAS recomments, % | 90.5 | 90.1 | 91.4 | 98.8 | 105.2 | 108.4 |

imia unativa del Medin Ammente, Metodii Propuesto para la Determinación ile la Biodegradabilidad de Surfactantes Usados en Detergentes

LABLA XL3 Extracción de LAS de Productos Formulados - Método de Extracción de Isopropanol OFCD CR

| Producto | Λ | | C' | |
|---|--------|--------|---------------|-------|
| Peso del producto, g | 350 | 300 | 200 | 200 |
| Volumen del agua, ml. | | 1,500 | 1 Chips | Highe |
| Peso del KgCO og | 31.5 | 1050 | *00 | 700 |
| Folumen del isopropanoli, I". Extracción, m) | 525 | 2250 | 1 5 00 | 1.500 |
| Folomen del (sopropariol, 2º, [straceron, m] | 175 | -514 | 5181 | 2000 |
| teso calculado de LAS, g | 35.2 | \$41 A | 14 k | Luj V |
| leso de l'AS recuperado, g | 35.2 | 34.7 | 44.5 | 34 15 |
| AN recuperado, % | 100 () | 135 44 | 99.7 | 98.0 |

^{*} Junta Directiva del Medio Ammente, Método Propuesto para la Determinación de la Biologradabilidad de Surfactantes (reados en Detergentes Softencos, Paris 1976, Sección 5-1,2, pp. 20-23.

Resultados obtenidos con dos extracciones con IPA. Laboratorio de Prucha. Elaboratorio Unifever Research Part Sunlight, Merseyside, Ginted.

Reid, V.W., Longman, G.F., y Heinerth, E., La Determinación de Delergentes Anionicos Activos por Titración de Indicador Mezciado de Dos Fases. Tenside, Enero 1987

Sinteticus , Paris 1976, Sección 5 1.2, pp. 24

aboratorio de Prucha - Centro de Investigación del Agua, Medinenham, United Resultados obtenidos con dos extraccion Kingdom

Producto liquido

inicioni : Paris 1976, Sección 5 L 2, pp. 20-2 L.
Resolucios objenidos con una sola estracción con IPA, Laboratorio de Prucha — Laboratorio Unidever Research Port Sunlight, Merseyside. Imited Kingdom

Producto Bourda

Kingdom,

Producto Isquido

NSO 71.36.01:04 NORMA SALVADOREÑA

X2. BIODEGRADACIÓN¹² E INFORMACIÓN ANALÍTICA¹³ EN SOLUCIONES DE REFERENCIA EPA

TABLA X2.1 Resultados de Este Método de Prueba (Prueba de Presunción – Cultivo de Agitación) en EPA LAS Tanda 0990 de la Muestra de Referencia, Peso Molecular Promedio: 342, % de Activo 6.03.

| Sustancia en Prueba | Concentracio n Medida, mg de activo / L | 7 Dia de Remoción % | 8 Dra de Remoción | Promedio de Remoción % |
|---|---|---------------------------|----------------------|---------------------------------|
| Solución de Referencia EPA LAS | 25 46 | 97.3 | 96 3 | 96.8 |

TABLA X2.2 Resultados de Este Método de Prueba (Prueba de Confirmación - Masa Activada Semi O PARA LEGA Continua) en EPA LAS Tanda 0990 de la Muestra de Referencia, Peso Molécular Promedio: 342, % de Activo 6.03.

| Sustancia en Prueba | % de MBAS removidos |
|-----------------------------------|---------------------|
| Solución de Referencia EPA LAS | 99,6 |

TABLA X2.3 Resultados Analíticos

| No. RFW | 9403F 140,009 |
|---|------------------------|
| Descripción de la muestra | Estandar EPA (0990) |
| No. de Laboratorio ITL | 244086 |
| Fecha de Recolección | 8 de Marzo 1994 |
| Fecha de Recepción (Laboratorio) | 8 de Marzo 1994 |
| Matriz de la Muestra | Estandar Analisico |
| Fecha de Preparacion (Desulfonacion) | 15 de Marzo 1994 |
| Fecha del Análisis | 13 de Marzo, 1994 |
| Peso / Volumen de la Muestra: | 1.7196 q |
| Volumen del Extracto | 100 mL |
| Factor de Dilución | 1 |
| Volumen Alicuota para la Desulfonación | 1 mL |
| Volumen del Extracto Final | 0.5 mL |
| Volumen de Invacción: | 1 µL |
| Total de organicos (1). | N.A. |
| Trioxido de Arufre, antes de la hidrolisis (2) | 1 46 |
| Trióxido de Azulre, después de la hidrólisis (2). | 1.46 |
| Comanido Activo (3) | 6.19 |
| Distribución de Isómeros | |
| C+5. % | 15.68 |
| C12. % | 38,62 |
| C12. % | 38 81 |
| C13. % | 6.89 |
| C-4. % | 0 00 |
| Medida Promedio de la Cadena | 11.37 |
| Peso Molecular Promedio. | 339.2 |

Conducido por Roy E. Weston Inc. Laboratorio Destino y Ejectos, 254 Welsh Pool Road, Fionville, PA 19341-1345.

¹⁵ Conducido por los Laboratorios de Pruebas Industriales, Inc., 2350 S, Seventh St., Si Louis, MO 63104-4296

NSO 71.36.01:04

TÂBLA X2.3 Continuación

| | No. de Reporte: 94-03-00993 | 100 | |
|---|----------------------------------|---------------|------------|
| | Cliente: Weston | | |
| | Número ITL | 244088 | |
| | No. RFW | 9403F 140-009 | |
| | Descripción de la Muestra | Estandar EPA | |
| | Información de Desulfonación | 3/15/94 | 1.00 |
| | Info. del Análisis (mes/dia año) | 5/13/94 | 9.0 |
| | Número de operación | 19 | . 0.7 |
| | No. de Cromatograma | 12 | 6 |
| | | | Tiempo de |
| | Distribución de Isomero, % | | Reterition |
| | | | (min) |
| | C 10-5, área | 3.352 | 24.65 |
| | C 10-4, área | 3.003 | 25,07 |
| | C 10-3, área | 3.375 | 25.97 |
| | C 10-2, área | 4.937 | 27,78 |
| | C 10-total, % | 15.68 | |
| | C 11-6, årea | 3.595 | 29.47 |
| | C 11-5, área | 8.142 | 29.62 |
| | C 11-4, área | 6 620 | 30.10 |
| | C 11-3, årea | 7.594 | 31.10 |
| | C 11-2, area | 10:207 | 32.87 |
| | C 11-total, % | 38.62 | |
| | C 12-6, area | 7 110 | 34.29 |
| | C 12-5, àrea | 7.320 | 34.51 |
| | C 12-4, area | 5,795 | 35.07 |
| | C 12-3, area | 7/494 | 36.06 |
| | C 12-2, área | 8.580 | 37.83 |
| | C 12-total, % | 38.81 | |
| | C 13-7,6, área | 1.632 | 38.97 |
| | C 13-5, área | 1.291 | 39.28 |
| | C 13-4, atea | 1.082 | 39.88 |
| | C 13-3, area | 1.407 | 41.02 |
| | C 13-2 area | 1.033 | 43.18 |
| | Q 13-total, % | 6.89 | |
| 4 | C 14-7, area | 0.000 | |
| | 14-6, area | 0.000 | |
| | C 14-5, area | 0.000 | |
| | C 14-4, área | 0.000 | |
| | C 14-3, årea | 0.000 | |
| | C 14-2, àrea | 0.000 | |
| | C 14-total, % | 0 000 | |
| | Medida Promedio de la Cadena | 11.37 | |
| | Peso Molecular | 339.2 | |
| _ | Area Total | 93.54 | |
| | | | |

51

TABLA X2.3 Continuación

| lo. de Reporte: 94-03-00993 | | |
|--------------------------------|---------------|---|
| Cliente: Weston | | |
| | 244088-2 | |
| łumero ITL | (duplicado) | |
| lo. RFW | 9403F 140-009 | |
| Descripción de la Muestra | Estandar EPA | |
| nformación de Desulfonación | 3/15/94 | |
| nfo del Análisis (mes/dia año) | 5/13/94 | |
| | 18 | |
| tumero de operación | 13 | |
| lo. de Cromatograma | 13 | Tiempo de |
| Note that the second of | | Tiempo de Retención (min) 24 65 25 08 |
| Distribución de Isómero, % | | (Action) |
| | 2.407 | (min) |
| 10-5, área | 3 197 | 24 65 |
| 10-4, área | 2 873 | 25 08 |
| 10-3, área | 3 191 | 23.50 |
| 2 10-2, área | 4.796 | 27.76 |
| C 10-total, % | 14.81 | |
| C 11-6, área | 3.585 | 29.46 |
| C 11-5, area | 8.009 | 29.62 |
| C 11-4, area | 6 614 | 30.10 |
| C 11-3, årea | 7.622 | 31.10 |
| C 11-2, årea | 10.411 | 32.87 |
| C 11-lotal, % | 38.17 | |
| C 12-6 årea | 7.340 | 34.29 |
| C 12-5 årea | 7.474 | 34.50 |
| C 12-4, área | 5 773 | 35.07 |
| C 12-3, área | 7.764 | 36.06 |
| C 12-3, area | 9.184 | 37.83 |
| C 12-total: % | 39.53 | 51.03 |
| | 1.789 | 38.97 |
| C 13-7,6, area | 1.412 | 39.20 |
| C 13-5, área | 1.202 | 39 89 |
| C 13-4, área | | 38 69 41103) |
| C 13-3, área | 1.537 | |
| C 13-2, área | 1 174 | 4318 |
| C 13-total, % | 7.49 | N 01, |
| C 14-7, área | 0.000 | |
| C 14-6, årea | 0.000 | |
| C 14-5, área | 0.000 | |
| C 14-4, área | 0.000 | Co. |
| C 14-3, área | 0,000 | |
| C 14-2, àrea | 0.000 | |
| C 14-total, % | 0.000 | |
| Medida Promedio de la Cadena. | 11.40 | |
| Peso Molecular | 339.6 | |
| | | |

X3. Métodos Analíticos

- Soldos Suspendidos 4

- X3.1 Soldos Suspendidos 4
 X3.1.1 Aplicabilidad Este método será usado para muestras para la prueba de confirmación.
 X8.1.2 Aparatos
 X3.1.2.1 Plato de Aluminio, con fondo perforado, similar a un embudo Buchner, con un diametro interno de 92 mm y una altura de 25 mm
- X3.1.2.2 Papel para Filtrar, de 90 mm de diámetro, rápido, cualitativo.
- X3.1.2.3 Anillo de Hule de Esponja, de 93 mm de diámetro externo, 75 mm de diámetro interno, aproximadamente 3 mm de espesor
- X3.1.2.4 Embudo Büchner, No. 2A, diametro interno en el fondo de 93mm.

Los métodos para sólidos suspendidos y para el indice de volumen de la masa se adaptan de los dados en Métodos Estándar para Examinar

- X3.1.2.5 Frasco de Filtrado, de 1L con tubo lateral.
- X3.1.3 Procedimiento Coloque el papel de filtrado en el plato de aluminio y seque ambos en un homo a 103 a 105°C. Enfrie en un desecante y pese. Humedezca el papel de filtrdo. Coloque el plato en el anillo de hule

en el embudo Büchner y aplique aproximadamente 51 cm (20pulg.) de Hg de vacio al frasco. Añada inmediatamente al plato de 20 a 100 mL de muestra, la cual debe ceder de 0.1 a 0.4 g de sólidos secos. Después que se ha extraido el agua, seque el plato y sus contenidos por aproximadamente 30 min a 103 a 105°C. Enfrie en el desecante y pese.

el Agua y el Agua de Desecho (12° Ed.), publicado por la Asociación de Salud Pública Americana, 1790 Broadway, New York, NY 100019.

Sólidos suspendidos, mg/L = $[(W_1 - W_0)/mL]$ de muestra X 100 (X3.1)

donde

W₁ = peso seco del plato y contenidos después de litrar, y

 W_0 = peso seco del plato con el papel para filtrar.

X3.1.5 Desviación Estándar - 0.6 mg en muestra de 100 g.

X3.2 pH (Opcional):

X3.2.1 Él pH puede ser determinado clorimetricamente o por el Método de Prueba D 1293, Pruebas para el pH del Agua, si se desea una mayor precisión.

X4. INFORMACIÓN DE BIODEGRADACIÓN PARA UNA MUESTRA LAS TÍPICA

TABLA X4.1 Biodegradación de LAS en la Prueba de Presunción

| Concentración inicial | 9.4 mg/L (MBAS) |
|---------------------------|-----------------|
| Biodegradación (Dia 7). % | 93.6 |
| | 94.7 |
| | 97.9 |
| Biodegradación (Día 8), % | 96.8 |
| | 97.5 |
| | ah h |

Las muestras se toman de información de apoyo disponible en la legital ASTM

- X3.3 Indice del Volumen de la Masa (Opcional)
- X3.3.1 Definición indice del volumen de la masa (SVI) el volumen ocupado por 1 g de masa activada después de asentar el licor aprado por 30 mm.
- X3.3.2 Procedimiento Tome una riquestra de 1L de la cámara de aeración, asiente 30 min en un cilindro graduado de 1000 mL, y les el volumen ocupado por la masa en mililitros.
- X3.3.3 Cálculo

SVI = mL de masa asentada x 1000/mg/L de sólidos suspendidos

(X3.2)

Biodegradación, Medio "«

97.0

X4. INFORMACIÓN DE BIODEGRADACIÓN PARA UNA MUESTRA LAS TÍPICA

TABLA X4.1 Biodegradación de LAS en la Prueba de Presunción * TABLA X4.2 Biodegradación de LAS en la Prueba de Confirmación *

Muestra de Prueha

Pasta LAS

| Concentración inicial | 9.4 mg/L (MBAS) |
|---------------------------|-----------------|
| Biodegradación (Dia 7), % | 93.6 |
| | 94.7 |
| | 97.9 |
| Biodegradación (Día 8), % | 96.8 |
| | 97.9 |
| | 96.8 |

A Las muestras se toman de información de apoyo disponible en la

ASTM Internacional no toma posicion alguna con respecto a la validez de cualquier derecho de patente afirmada en conexión con cualquier artículo mencionado en este estándar. Los usuarios de este estándar son expresamente advertidos que la determinación de la validez de cualquier derecho de patente, y el riesgo de infringir dichos derechos, es totalmente su propia responsabilidad.

Este estándar está sujeto a revisión en cualquier momento por el comité técnico responsable y debe ser revisado cada cinco años y si no es revisado, ya sea reaprobado o retirado Se invitan sus comentanos ya sea para la revisión de este estándar o para estándares adicionales y deben ser dirigidos a la Central de ASTM Internacional (ASTM Internatinal Headquarters) Sus comentarios recibirán una cuidadosa consideración en una reunión del comité técnico responsable, al cual usted puede asistir. Si usted siente que sus comentarios no han recibido una audiencia justa, usted debe hacer saber su opinión al Comité ASTM de Estándares (ASTM Committee on Standards, a la dirección que se muestra a continuación

Este estándar es de Derecho Reservado por ASTM International, 100-Bair Harbor Drive, PO Box C700, West Conschohocken, PA 19428-2959. United States Se pueden obtener impresiones individuales (una o más copias) de este estándar contactando ASTM a la dirección antes mencionada o al teléfono. 610-832-9585, al fax. 610-832-9555, a la dirección electrónica service@astm.org, o a través del sitio web (www.astm.org).

FIN DE LA NORMA-